

**Estrategias pedagógicas que fortalezcan las competencias ciudadanas del grupo
convivencia y paz, en los grados quinto y octavo del Instituto Integrado San Bernardo,
Floridablanca, Santander.**

Alexander Durán Toro

ID: 00103024

Claudia Patricia Páez Morales

ID: 00103020



Universidad Autónoma de Bucaramanga

Departamento de Investigación

Maestría en Educación

Bucaramanga

2017

**Estrategias pedagógicas que fortalezcan las competencias ciudadanas del grupo
convivencia y paz, en los grados quinto y octavo del Instituto Integrado San Bernardo,
Floridablanca, Santander.**

Alexander Durán Toro

ID: 00103024

Claudia Patricia Páez Morales

ID: 00103020

Proyecto de Grado como requisito para optar el título de Magister en Educación

Directora

Mg. Astrid Portilla Castellanos

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Maestría en Educación

Programa becas para la excelencia docente

Bucaramanga

2017

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo de investigación especialmente a Dios, quien nos dio la oportunidad de poder vivenciar tan noble experiencia pedagógica y terminarla con esmero, para que podamos llevar a otros los conocimientos adquiridos aportando en sus vidas.

Y a nuestras familias Durán Delgado y Navarro Páez, igualmente a nuestros padres y a quienes de una u otra forma colaboraron y nos dieron su gran apoyo incondicional, por ser quienes no dejaron que nuestro interés claudicará exigiéndonos siempre con amor el seguir adelante.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por la oportunidad que nos brindó de seguir aprendiendo, que nos orientó en la perseverancia para hacer de un sueño, una realidad profesional.

A nuestros cónyuges e hijos, por su cariño inmenso que motiva el esforzarse a diario para brindarles un futuro mejor.

A nuestros Padres por su constante motivación, los cuales se sienten orgullosos porque conocen del esfuerzo que se hizo para culminar la presente investigación.

A nuestra asesora Astrid Portilla quien creyó en nosotros, incentivando siempre, el esfuerzo como punto de partida.

A nuestros estudiantes del grado 5-5 y del grado 8-1 del Instituto Integrado San Bernardo Sede A y C, por su interés en trabajar en esta investigación.

A todos ellos(as) muchas gracias de verdad

Contenido

	Pág.
Introducción	13
1. Contextualización de la investigación	17
1.1 Descripción de la situación problemática	17
1.2 ¿Cómo fortalecer las competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz en los grados quinto y octavo del Instituto Integrado San Bernardo, Floridablanca, Santander?	26
1.3 Objetivos de la Investigación	26
1.3.1 Objetivo General	26
1.3.2 Objetivos Específicos.....	26
1.4 Justificación	27
1.5 Contextualización de la Institución.....	28
2. Marco referencial	31
2.1 Antecedentes de la investigación	31
2.1.1 Internacional	31
2.1.2 Nacionales.....	33
2.1.3 Regionales	35
2.2 Marco Teórico.....	38
2.2.1 Competencias Ciudadanas	38

2.2.2 Ciudadanía	40
2.2.3 Estrategias Pedagógicas	42
2.2.4 Violencia Escolar	45
2.3 Marco Legal	47
3. Diseño metodológico	50
3.1 Tipo de Investigación.....	50
3.2 Proceso de la Investigación.....	52
3.3 Población y muestra.....	60
3.4 Instrumentos para la recolección de la información	61
3.4.1 Taller diagnóstico.....	61
3.4.2 Observación Directa.....	61
3.4.3 Diario Pedagógico.....	62
3.5 Categorización	64
3.5.1 Categoría 1. Maestros	64
3.5.2 Categoría 2. Estudiantes:	65
3.5.3. Categoría 3. Recursos:	69
3.6 Resultado y discusión	71
4. Propuesta pedagógica.....	80
4.1 Propuesta pedagógica.....	80
5. Conclusiones	101

6. Recomendaciones	104
Referencias bibliográficas.....	107
Apéndices.....	110

Lista de ilustraciones

	Pág.
<i>Ilustración 1.</i> ISCE primaria Comparativo 2015 -2017.....	18
<i>Ilustración 2.</i> ISCE básica secundaria Comparativo 2015-2017	20
<i>Ilustración 3.</i> Resultados de quinto grado en el área de pensamiento ciudadano – Distribución de los estudiantes según niveles de desempeño en Pensamiento Ciudadano, quinto grado.....	21
<i>Ilustración 4.</i> Resultados de noveno grado en el área de Pensamiento ciudadano – Distribución de los estudiantes según niveles de desempeño en pensamiento ciudadano, noveno grado.....	23

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Pruebas saber 2014 y 2015 en competencias ciudadanas</i>	24
Tabla 2. <i>Diario Pedagógico</i>	63

Lista de apéndices

	Pág.
Apéndice A. Taller convivencia y Paz – Instituto Integrado San Bernardo	110
Apéndice B. Conociendo y reconociendo emociones.....	111
Apéndice C. Guía Competencias Ciudadanas Convivencia y Paz - Instituto Integrado San Bernardo.....	113
Apéndice D. Diálogo público	120
Apéndice E. Café del mundo	123
Apéndice F. Giro y te miro.	126
Apéndice G. El lago en llamas.....	128
Apéndice H. Recorrido silencioso	131
Apéndice I. Trabajo en equipo por la ciudadanía	133
Apéndice J. Pacto de convivencia.....	139
Apéndice K. Mediador de conflicto.....	141

Resumen

La presente investigación se desarrolla en una institución educativa de carácter oficial del Municipio de Floridablanca, departamento de Santander, bajo la necesidad de fortalecer la convivencia y las competencias ciudadanas en una pedagogía que maneje las estrategias como juego de roles, aprendizaje cooperativo, dilemas morales y así desarrollar habilidades y destrezas para manejar una situación de conflicto, mejorando los ambientes de aprendizaje.

El trabajo de investigación es de tipo cualitativo, se presenta dentro de la metodología de investigación acción, donde se llevó a cabo la implementación de las estrategias pedagógicas sugeridas por el MEN en la Guía No 49 y la evaluación de una propuesta pedagógica dentro de un grupo objeto de estudio. Esto permitió buscar las estrategias más acertadas para abordar la problemática de convivencia presentada en la institución.

Los resultados arrojan un mejor manejo de conflictos, de empatía, de asertividad, de tolerancia frente al otro y compromisos en pro de un mejor ambiente de aprendizaje y convivencia escolar.

Palabras claves: Estrategias, competencias, Convivencia y paz, valores, ciudadanía, mediación, conflicto, empatía.

Abstract

The present research is carried out in an educational institution of an official character of the Municipality of Floridablanca, department of Santander, under the necessity of strengthening the coexistence and the citizen competences in a pedagogy that manages the strategies like role play, cooperative learning, moral dilemmas and Thus developing skills and abilities to handle a conflict situation, improving the learning environments.

The research work is qualitative, presented within the action research methodology, where the implementation of the pedagogical strategies suggested by the MEN in Guide No 49 and the evaluation of a pedagogical proposal within a group Object of study. This allowed the search for the most appropriate strategies to address the problems of coexistence presented in the institution.

The results show a better handling of conflicts, of empathy, of assertiveness, of tolerance towards the other and commitments towards a better environment of learning and school coexistence.

Key words: Strategies, competences, Coexistence and peace, values, citizenship, mediation, conflict, empathy.

Introducción

Los modelos educativos actuales han reconocido la importancia de una educación integral, en los que se tenga en cuenta no sólo los contenidos teóricos sino el fortalecimiento de las competencias emocionales, sociales, cognitivas, que posibiliten una mejor convivencia en el aula, donde no solo es valioso para el individuo sino imprescindible en la construcción de una sociedad democrática, solidaria, cohesionada y pacífica

En la mayoría de las instituciones el tema de convivencia maneja un primer lugar de trabajo permanente en la diaria labor docente, se ven conflictos cotidianos llegando a la agresión verbal y física, de igual manera actitudes por parte de estudiantes de la poca aceptación de las normas y deberes que deben ser inherentes en su proceso de formación y que afectan necesariamente su desempeño académico.

La escuela es el escenario perfecto para poner en práctica las competencias ciudadanas, por ello el Estado compromete y responsabiliza a las instituciones para formar y desarrollar en sus estudiantes las competencias que los lleven a manejar la empatía, generar otro tipo perspectivas para solucionar los conflictos, ser asertivos, aprender a escuchar entre otros. Es en este escenario el de la escuela donde se pudo ver que uno de los problemas relevantes de la institución, son los comportamientos asumidos por los estudiantes para resolver sus diferencias, utilizando los golpes y lenguaje soez, desembocando posteriormente en indisciplina, que los llevan a la pérdida de atención generando conflictos en el aula, sin asumir pacíficamente las dificultades cotidianas de la vida familiar y escolar.

Por consiguiente la propuesta de la investigación “Estrategias pedagógicas que fortalezcan las competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz en los grados 5 y 8 del Instituto

Integrado San Bernardo”, tiene como propósito implementar las estrategias pedagógicas sugeridas por el MEN en su cartilla No 49 y apoyados en el documento No 6 de competencias ciudadanas donde se logre un nivel de desarrollo de las competencias ciudadanas a nivel cognitivo, emocional y de comunicación de los estudiantes, especialmente del grupo de competencias convivencia y paz donde se fortalezca la sana convivencia y responda a la necesidad de hacer promoción y prevención de situaciones que afectan la armonía y la integridad de la comunidad educativa lo cual necesariamente repercutirá en un mejor desempeño académico.

La propuesta de investigación pretendió responder a una necesidad sentida de convivencia escolar en unos grupos específicos donde a su vez se encontró unas limitaciones. Dentro de las limitaciones de la investigación se encontró en un primer lugar que la gran mayoría de los estudiantes no cuentan con un proyecto de vida claro, ni familiar, ni personal, los estudiantes no conciben que van hacer cuando termine su etapa de secundaria, ya que en la mayoría de sus hogares no los motivan a continuar sus estudios o preparación académica.

Dentro de las limitaciones de la investigación se encontró en un primer lugar que la gran mayoría de los estudiantes no conciben que van hacer cuando termine su etapa de secundaria, ya que en la mayoría de sus hogares no los motivan a continuar sus estudios o preparación académica.

Una segunda limitación fue, que aunque los docentes orientan en el buen comportamiento y el mantener mejores relaciones sociales entre los menores, las mismas prácticas sociales del entorno donde se desenvuelven los estudiantes, limitan el trabajo del docente, ya que el contexto social es diferente porque no fomentan la sana convivencia y en ocasiones sus diferencias las solucionan a través de la manifestaciones de agresión o irrespeto.

Un tercer limitante es que los docentes no difunden las prácticas de competencias ciudadanas, de manera mancomunada, cada uno lo hace de manera individual, con lo cual no se obtiene los mismos resultados, si se trabajara en equipo, colocando en práctica las estrategias estudiadas y planeadas, analizando conjuntamente los resultados y tomando medidas de mejoría, se llegaría a mejores resultados tanto académicos como de convivencia.

Dentro de los alcances de la investigación se desarrolló actividades enfocadas a implementar estrategias pedagógicas que fortalezcan las competencias ciudadanas en convivencia y paz.

La presente tesis consideró pertinente implementar el tipo de investigación cualitativa de enfoque de investigación - acción porque permite estudiar el quehacer diario de la convivencia escolar, se tomó como muestra a dos grados del Instituto Integrado San Bernardo el grado 5-5 primaria sede C y 8-1 de la sede A, donde se implementó estrategias dirigida a los estudiantes, sobre la convivencia escolar.

El trabajo de investigación se desarrolló en los siguientes capítulos:

El primer capítulo, plantea el problema de la investigación, parte del análisis histórico de los resultados de las pruebas saber 2014 y 2015 y el ISCE 2015 del Instituto Integrado San Bernardo, los cuales arrojan porcentajes muy bajos en la práctica de las competencias ciudadanas acompañada por resultados no tan favorables en el orden académico en las pruebas Saber es aquí donde se realizó un análisis de las limitaciones y alcances referentes tanto en lo académico como en los diferentes componente de calidad educativa como son el desempeño, progreso, eficiencia y ambiente, con este estos datos se busca los aspectos por mejorar ya que apunta a solucionar temas propios de aula y de la institución que fallan en convivencia y paz.

El segundo capítulo, con la ayuda del marco referencial y apoyado con la observación directa, se pudo determinar las necesidades en el aula, promoviendo además prácticas de convivencia escolar, mediante la implementación de estrategias pedagógicas sugeridas en la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional para la convivencia y la paz, que promueve la enseñanza de la formación ciudadana la cual se puso en práctica algunas herramientas que señala el MEN para el fortalecimiento de la praxis de las competencias ciudadanas de convivencia y paz. Las cuales a lo largo de la investigación algunas fueron adaptadas al contexto propio de la Institución, para que tuvieran un mayor impacto en los estudiantes y por supuesto en la comunidad educativa.

En un tercer capítulo, se implementó las estrategias pedagógicas que mejor resultado dieron al aplicarlas en el aula y con ellas se construyó un blog como propuesta pedagógica, donde se resalta la normatividad, estrategias y la guía 49 del MEN, Ruta de atención Integral para la convivencia escolar, información sobre competencias ciudadanas, guías trabajadas en el aula, que se puso al servicio de la comunidad educativa, además brinda la oportunidad para que otras instituciones puedan construir redes de conocimientos, apoyo y compartir experiencias sobre el tema.

Los efectos alcanzados por la investigación a un corto plazo es que se pudo fortalecer de manera considerable las prácticas de convivencia y paz en cada salón, además que se cuenta con un blog al servicio de la comunidad educativa san Bernardina y al servicio de otras instituciones. A mediano plazo, seguir utilizando las estrategias pedagógicas a través del plan de mejoramiento que se realiza anualmente y a largo plazo, sea la base para futuras investigaciones y prácticas docentes, sin descuidar y seguir fortaleciendo las estrategias pedagógicas convenientes para el desarrollo de cada una de las competencias ciudadanas.

1. Contextualización de la investigación

1.1 Descripción de la situación problemática

Instituto Integrado San Bernardo cuenta con un modelo pedagógico humanista se ajusta a las necesidades de la comunidad educativa, comprometida con la formación integral de sus estudiantes, mediante el desarrollo de competencias enfocadas en la formación de ciudadanos transformadores de su entorno cultural y social en un mundo globalizado, acorde a los estándares establecidos, por el Ministerio de Educación Nacional.

Esta institución está ubicada al oriente de la ciudad de Floridablanca, su estrato oscila entre uno y tres, considerada la sede A zona urbana y la sede C zona de alto riesgo, ya que por estar situada sobre una montaña, se han presentado deslizamientos considerables, en épocas de invierno, que han destruido casas, dejando familias literalmente sin nada, su población en general se caracteriza, por presentar dificultades como; violencia intrafamiliar, abuso infantil, pandillas, familias disfuncionales, expendio de droga, población flotante, trabajo infantil, de bajos recursos económicos.

Una de las problemáticas más relevantes de la institución, son los comportamientos asumidos por los estudiantes para resolver sus diferencias, utilizando los golpes y lenguaje soez, desembocando posteriormente en indisciplina, que los llevan a la pérdida de atención generando conflictos en el aula, sin asumir pacíficamente las dificultades cotidianas de la vida familiar y escolar, ya que el ambiente en que se desenvuelven los menores y jóvenes de la institución los llevan a pensar que dichas actitudes son normales, creando el ambiente propicio para la agresión mutua.

Según el reporte de la excelencia en el 2015 Índice Sintético de la Educativa (ISCE), y sus respectivos componentes realizado al Instituto Integrado San Bernardo como son el desempeño, el progreso, la eficiencia y el ambiente escolar, es necesario implementar las estrategias pedagógicas en competencias ciudadanas-convivencia y paz- para llegar a un mejor nivel académico que se refleje a su vez en acciones y actitudes ciudadanas.



Ilustración 1. ISCE Primaria Comparativo 2015 -2017

Fuente: Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior. (2017). Disponible en: http://diae.mineducacion.gov.co/dia_e/documentos/2017/168276001394.pdf

La presente investigación observó aspectos relacionados con la calidad Educativa, para ello se comparó desde el año que el gobierno oficializó esta estadística como fue el 2015, ya que con ella se pueden medir otros aspectos diferentes a las competencias cognitivas las cuales son medidas por las pruebas saber y señala la importancia de tener ambientes escolares adecuados lo

cual reflejará el desempeño, progreso y por lo tanto la eficiencia, que van de la mano con lo cognitivo.

A partir de la ilustración No 1 que señala los datos del ISCE acumulados desde el 2015 hasta el año 2017 se pudo extraer de los datos que arroja la gráfica que básica primaria en el primer informe llegó a acumular en el ISCE (2015) de 5,79% el cual no se pudo comparar con otros resultados ya que eran los primeros aplicados en el país, de allí se pasó a los resultados del ISCE (2016) que elevo un poco llegando al 6,11%, sin embargo al año siguiente el ISCE (2017) decae a un 5,71% por debajo de la meta de mejoramiento anual la cual sería calculada en un 6.00% de allí la importancia de analizar estos resultados para mejorar la calidad educativa en el Instituto Integrado San Bernardo.

Los datos enviados a cada institución por parte del ICFES en su reporte de excelencia (ISCE) permite conocer en qué aspectos se están fallando para que de alguna manera se ejecuten políticas de mejoramiento en cada uno de los componentes, por eso se considera oportuna esta investigación ya que se implementa estrategias pedagógicas que impulsan cada uno de estos componentes como son: ambientes de aprendizaje, desarrollo, progreso y desempeño, como lo indica la gráfica No 1.

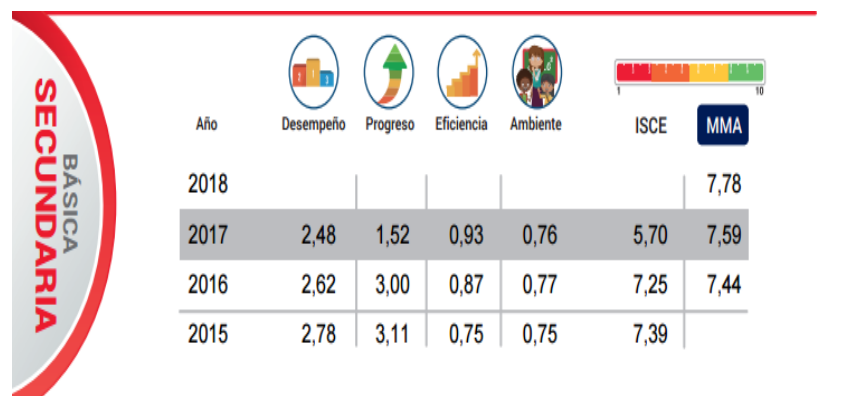


Ilustración 2. ISCE Básica Secundaria Comparativo 2015-2017

Fuente: Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior. (2017). Disponible en: http://diae.mineducacion.gov.co/dia_e/documentos/2017/168276001394.pdf

El ISCE que muestra la gráfica anterior No 2 de básica secundaria refleja para el año 2015 fue de 7.39%, para el año 2016 fue de 7.25% para el año 2017 de un 5,70% desmejorando año a año lo cual hace necesaria y oportuna la intervención directa en estos aspectos tan relevantes para la institución

Cabe recordar que dentro de las pruebas saber se han venido evaluando los grados quinto, séptimo, noveno y once, en competencias ciudadanas “*La prueba evalúa acciones, conocimientos y actitudes que contribuyen a la convivencia pacífica, a la participación democrática, a la valoración de la diversidad y a la práctica de los Derechos Humanos*” así lo afirma los autores Chaux y Ruiz del centro de investigación y formación en Educación (CIFE) (Chaux Enrique y Ruiz Alexander, 2005) lo cual comprueba la importancia de fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas, de formar ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común, que desde sus casas, familias, y escuelas, extiendan lazos de tolerancia que abran espacios de participación y generen normas de sana convivencia.

Las pruebas saber fueron rediseñadas en el año 2013 para ser aplicadas en el año 2014 donde se incluyeron las competencias ciudadanas ya que el ICFES sugirió:

Elevar la calidad de la educación en Colombia pensando no solo en el desarrollo económico sino también en la formación de ciudadanos que puedan participar plenamente en una sociedad moderna, interconectada y que exige mayores niveles de cualificación y de participación democrática informada” (Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior, 2013) por ello la importancia de realizar el análisis de las pruebas saber.

Las pruebas saber del grado 5 Sede C Belencito, en pensamiento ciudadano, se puede resumir en la siguiente gráfica.

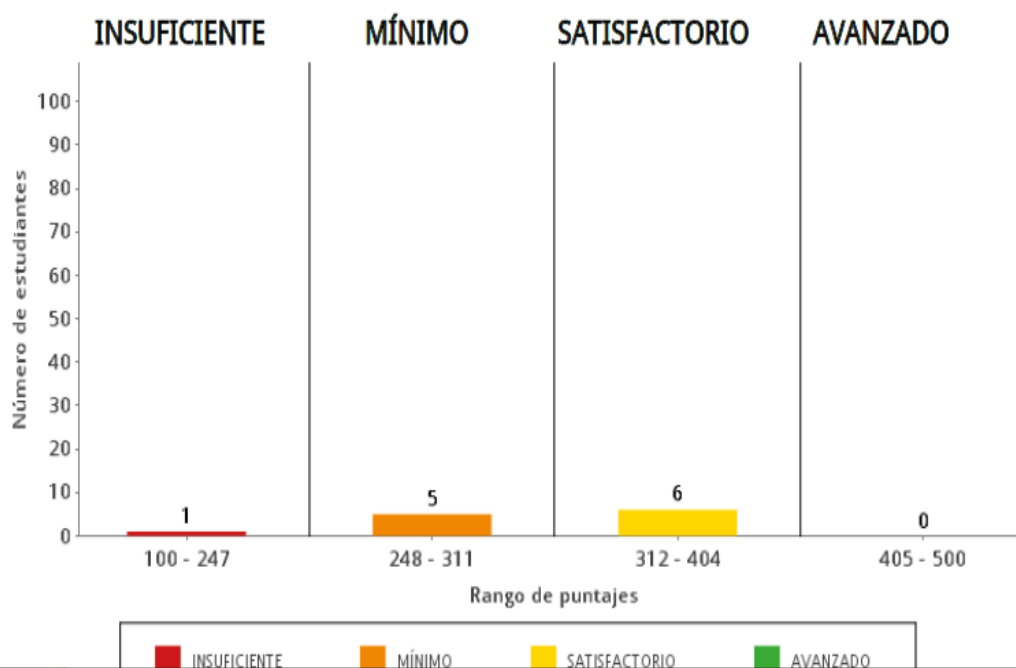


Ilustración 3. Resultados de quinto grado en el área de pensamiento ciudadano –

Distribución de los estudiantes según niveles de desempeño en Pensamiento Ciudadano, quinto grado

Fuente: Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior, ICFES. (2015). Disponible en: <http://www.icfesinteractivo.gov.co/>

En un total de 12 estudiantes que presentaron la prueba como lo muestra la gráfica anterior, las cifras arrojadas son críticas pues se encuentra que existe un 1 estudiante en nivel insuficiente lo que demuestra que desconoce totalmente las competencias ciudadanas o que el estudiante no pueda solucionar problemas y situaciones contextuales de acuerdo a sus realidades y 5 niños en un nivel mínimo que indica que no comprenden cómo aplicar su pensamiento ciudadano en los hechos cotidianos o simplemente considera que lo que respondió es lo normal a la hora de resolver preguntas relacionadas con competencias ciudadanas y en el nivel satisfactorio se encuentran los otros 6 estudiantes, pero lo más llamativo en esta estadística es que ningún estudiante se encuentra en nivel avanzado, es decir no llegan al nivel deseado en la práctica de acciones y actitudes ciudadanas que es finalmente lo que evalúa las pruebas saber. Por eso la importancia de conocer las razones o carencias de estas competencias ciudadanas y poderlas fortalecer en el aula.

Del anterior análisis se prosigue al pensamiento ciudadano del grado noveno año 2015 que se ilustra a continuación:

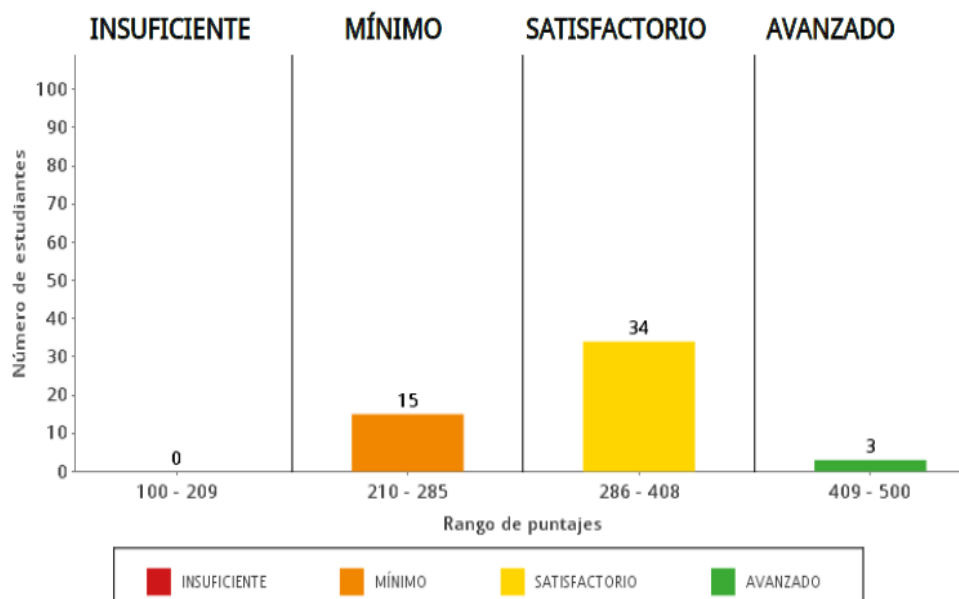


Ilustración 4. Resultados de noveno grado en el área de Pensamiento ciudadano –

Distribución de los estudiantes según niveles de desempeño en pensamiento ciudadano, noveno grado.

Fuente: Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior, ICFES. (2015). Disponible en: <http://www.icfesinteractivo.gov.co/>

La prueba fue presentada por 52 estudiantes en el año 2015 como lo señala la gráfica anterior, se observa que existen 15 estudiantes que se ubicaron en el nivel mínimo, siendo un rango muy alto para el número de estudiantes que presentaron la prueba, el cual hace concluir el poco conocimiento de las competencias ciudadanas, la gran mayoría de los estudiantes que presentaron la prueba se encuentra en nivel satisfactorio es decir 34 estudiantes, sin embargo solo 3 estudiantes alcanzaron el nivel avanzado que es el ideal en el pensamiento ciudadano dejando a la gran mayoría en el nivel satisfactorio.

Tabla 1. Pruebas saber 2014 y 2015 en competencias ciudadanas

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES													
Código DANE	Nivel del Reporte	Matriculados	Registrados	Presentes	Publicados	Promedio (Desviación)							JE GLOBAL
						Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés	Razonamiento cuantitativo	Competencias ciudadanas	
168276001394	INST INTEGD SAN BERNARDO 2015	47	49	49	49	54,60	55,50	54,80	57,10	51,80	56,90	52,70	55,22
						8,50	9,60	9,90	8,70	10,10	11,00	8,70	9,36
168276001394	INST INTEGD SAN BERNARDO 2014			60	60	56,47	54,72	55,72	56,13	51,53	53,60	55,97	55,43
						9,08	8,72	9,17	9,33	8,36	9,12	8,24	8,93

Fuente: Comparativo realizado en Hoja Excel. Resultados pruebas Saber 2014-2015

Se toma la siguiente información de un cuadro comparativo que es pertinente para la investigación ya que señala que en el año 2014 en competencias ciudadanas llegó a un 55.97% y ya para el año 2016 en sus pruebas saber las competencias ciudadanas bajaron a un 52,72%, cabe aclarar que todos estos resultados son medidos sobre un 100%. Es decir de un año para otro los estudiantes no demostraron sus habilidades en los temas relacionados con las competencias ciudadanas, lo cual también se vio reflejado en un resultado global, desmejorando el puntaje en pruebas saber.

Es compromiso de cada una de las instituciones buscar estrategias que mejoren las pruebas saber y elevar el índice de calidad educativa año a año, de manera gradual pero siempre continua ese es el ideal.

La institución escolar es un espacio privilegiado para desarrollar la competencia ciudadana del grupo convivencia y paz, necesaria para fomentar valores ciudadanos como: la participación, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad, la empatía , la igualdad, para mejorar el ambiente escolar, lo cual requiere una acción inmediata, siendo necesario implementar estrategias pedagógicas, con ciertos conocimientos sobre dinámica de los conflictos, que lleven a los estudiantes a tener la capacidad de resolver sus diferencias, creando ambientes propicios para el aprendizaje y poniendo en práctica los valores que conllevan a mejorar en ambientes sociales y académicos, por ello, la necesidad de cuestionar sobre la pregunta de investigación citada a continuación.

1.2 ¿Cómo fortalecer las competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz en los grados quinto y octavo del Instituto Integrado San Bernardo, Floridablanca, Santander?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Fortalecer las competencias ciudadanas del grupo -convivencia y paz- en los grados Quinto y Octavo del Instituto Integrado San Bernardo, Floridablanca, Santander, mediante la implementación de estrategias pedagógicas sugeridas en la guía 49 del MEN

1.3.2 Objetivos Específicos

– Identificar las oportunidades de mejora en las pruebas de competencias ciudadanas a partir del análisis histórico de los resultados en las pruebas saber y el ISCE apoyado en la observación directa para determinar necesidades de la institución.

– Promover mejores prácticas de convivencia escolar mediante la implementación de estrategias pedagógicas sugeridas en la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional para la convivencia y la paz.

– Diseñar un blog para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz para servicio de la institución.

1.4 Justificación

El Informe de la UNESCO a la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, compilada en el libro titulado *La educación encierra un tesoro*, plantea la ampliación de los objetivos educativos más allá del estricto campo del conocimiento, donde señala la necesidad de que *“los estudiantes aprendan en la escuela a convivir, conociendo mejor a los demás y creando un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes y la solución pacífica e inteligente de los conflictos”*. (Delors, 1991).

Por ello el grupo de investigación considera de gran importancia fortalecer las competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz.

Los resultados de las pruebas Saber y el informe del ISCE demuestran que los estudiantes del Instituto Integrado San Bernardo a la hora de dar respuesta a estas pruebas, sus resultados no son los esperados lo cual se ve reflejado en sus puntajes.

Ante este panorama el trabajo de investigación, fue orientado a cómo fortalecer las competencias ciudadanas a través de las estrategias pedagógicas en convivencia y paz, las cuales permite tener ambientes de aulas de sana convivencia, que en la actualidad no son los mejores en el Instituto ya que se presentan dificultades a la hora de resolver sus diferencias, respetar la palabra del otro, acatar normas, escuchar instrucciones, entre otros, por lo cual no favorece la creación de ambientes de aprendizaje adecuados repercutiendo en su aspectos académicos y personales.

Las competencias ciudadanas del grupo de convivencia y paz que el MEN implementó desde 2003 propone que se debe conducir a un *“ciudadano competente capaz de convivir de manera pacífica y constructiva, además de llegar a construir acuerdos y consensos sobre*

normas que se pueda poner en práctica en el aula”, para ello, la investigación tiene como referente, el grupo de competencias ciudadanas, convivencia y paz, la guía No 6 del MEN y las estrategias pedagógicas en el aula, propuestas en su cartilla No 49 que brinda un compendio de herramientas pedagógicas donde se muestra cómo se puede fortalecer la convivencia escolar desde los establecimientos educativos. Por lo tanto la implementación de estrategias innovadoras y eficaces, pretende la generación de nuevas conexiones para construir conocimiento dentro del entorno social y cultural.

Por lo tanto la estrategia pedagógica, permitió la generación de nuevas conexiones para construir conocimiento dentro del entorno social y cultural del estudiante del Instituto Integrado San Bernardo. Por otra parte contribuyó a la reflexión pedagógica sobre la práctica docente y los alcances que se pueden lograr cuando las actividades son lúdicas y cuentan con planificación.

También se hace necesario que como docentes se comprenda la importancia que tiene las competencias ciudadanas para la educación como práctica social y no individual, y así nazca la necesidad de proponer y aplicar un cambio de estrategias, formas de concebir, trabajar, evaluar y constituirse en un pretexto para la discusión académica y la formulación de planes de mejoramiento.

1.5 Contextualización de la Institución

El Instituto Integrado San Bernardo cuenta con aproximadamente 1.600 estudiantes, pertenecientes a las tres jornadas (Mañana, Tarde y Sabatinos) distribuidos en tres sedes. (San Bernardo, la Trinidad y Belencito). La información anterior fue tomada del Manual de convivencia la cual se encuentra en la página web de la institución.

Siendo una Institución Oficial del Municipio de Floridablanca, Santander, la comunidad que la integra es de estratos 1, 2 y 3, los padres de familia y/o acudientes tienen bajos niveles de escolaridad, las labores las cuales se dedican son trabajos como: la zapatería, la construcción, oficios varios el reciclaje, conductores, entre otros, esta comunidad presentan situaciones sociales desfavorables como: desplazamientos, violencia intrafamiliar, pandillas, expendio de droga, delincuencia común, población flotante, entre otras situaciones, que hacen que los menores tengan problemas de comportamiento, ya que se orientan a la agresión o al irrespeto, en ocasiones.

Para resolver sus conflictos, vale la pena resaltar que estos casos se dan por la ausencia de la práctica de una sana convivencia, debido al entorno en el cual se desenvuelven los menores, a la influencia del clima familiar, puesto que son algunos reflejos vistos en el núcleo parental, y en su contexto social, lo cual genera como consecuencia en ocasiones, la violencia y el fracaso escolar, en la actualidad son dos problemas de gran impacto en el ámbito escolar y por tanto, se requiere implementar prácticas dirigidas a fortalecer la convivencia, puesto que al colocar en práctica las estrategias pedagógicas del grupo convivencia y paz, basadas en la tolerancia, se podrá brindar mejores opciones de enseñanza en el aula.

El Instituto Integrado San Bernardo brinda los servicios de educación desde el preescolar hasta la modalidad de media técnica, posee jornada Sabatina y Dominical- CLEIS, su enfoque es humanista, busca siempre el desarrollo de la educación en valores, incentiva la intelectualidad y fortalece las competencias, que conduzcan a la formación integral de los menores, a través de una formación humana y la preparación para el trabajo, los cuales son pilares fundamentales para el desarrollo personal de los estudiantes, fortaleciendo a su vez, las competencias fundamentales que le permitan mejorar su calidad de vida, cuyo fin es convertirlos en forjadores

de progreso para su familia, comunidad y sociedad, vinculándolos en el campo laboral, académico y social.

2. Marco referencial

En relación con los fundamentos de identificación de la problemática que se dan a conocer en el capítulo I, a continuación, se presenta el soporte teórico, junto a una relación de antecedentes de investigación, que permiten ampliar el tema a tratar, de una manera más coherente en el marco del contexto de la convivencia escolar.

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Internacional

Los siguientes antecedentes se tomaron como referencia para la investigación, porque están relacionados con la convivencia, la violencia escolar, la empatía, y el manejo de relaciones interpersonales, aportan diferentes concepciones acerca del problema de investigación y ayuda a tener una mejor comprensión y análisis de diferentes estrategias, herramientas y técnicas para la recolección de información.

La Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos, una asignatura orientada a favorecer la Convivencia de Mery López de Cordero tesis de Doctorado de la Universidad de Barcelona. (López, 2011) se centró en la necesidad de orientar el proceso de formación del alumnado, no solo en el conocimiento teórico de los valores, la ciudadanía, derechos humanos, las interrelaciones entre otros temas, sino incorporar la práctica cotidiana de los valores relacionados con tales saberes, para encaminar a los jóvenes en la consolidación de valores, acciones, decisiones y actitudes y participación en todos los ámbitos de interacción de su vida.

Cabe recordar que López enfatiza el rol del Estado pero aclara que el proceso de formación y educación de los más jóvenes de la sociedad es corresponsabilidad de todos: familia, escuela, comunidad y Estado. La visión que aporta Mery López de Cordero en su tesis, plasma la importancia de las competencias ciudadanas en la vida del ser humano, los aportes que el ciudadano hace a una sociedad democrática.

La tesis de Mery López apoya el conocimiento y la práctica de las competencias ciudadanas que contribuye a la edificación social, incentivando valores, favoreciendo la convivencia, aplicando posibles soluciones, la cual se inicia desde el aula y el hogar, ya que las competencias ciudadanas no se centra exclusivamente en el aula sino que tiene que partir de una política educativa diseñada por cada gobierno en el caso de Colombia la políticas educativas del MEN.

En general esta investigación contribuye a reforzar teóricamente algunos objetivos de la investigación como será el trabajo en el aula, con los estudiantes y con la comunidad escolar. Esta investigación es de suma ayuda ya que recurren a grandes autores, expertos en el tema los cuales darán el sustento teórico necesario para la presente investigación.

Para contribuir al trabajo de investigación se acude también al estudio titulado **“Estar en la escuela”**: trabajo de investigación sobre convivencia escolar en Argentina publicada en el año 2011, que fue escrita por Jason Beech y Álvaro Marchesi La lectura de esta investigación aporta elementos para reflexionar sobre lo que dicen los estudiantes acerca de estar en la escuela, sobre la responsabilidad del Estado, los docentes y de los adultos en la construcción de un marco institucional que favorezca las ganas y el interés de los niños y jóvenes por estar y permanecer en la escuela.

Es importante como señalan los autores tener un orden de magnitudes del problema de convivencia escolar (no se puede masificar sino distinguir cada uno de ellos), aporta también algunas ideas de cómo actuar en este ámbito que confirma la validez de las estrategias adoptadas por las políticas educativas tanto en la normativa legal como también en que se debe intervenir más claramente en la formación de docentes, regímenes disciplinarios y experiencias de convivencia. La lectura de esta investigación permite tener una contribución efectiva para avanzar en mejores prácticas para el logro de los niveles de convivencia que exige la construcción de una sociedad más justa.

“Estar en la escuela” ayuda a ampliar el marco teórico ya que se comparten varias categorías y señala herramientas pedagógicas que se utilizan en esta investigación.

2.1.2 Nacionales.

A continuación se presentan 2 investigaciones realizadas, una en el departamento de Tolima y la otra en Bogotá.

La presente investigación es un trabajo de tesis de maestría y lleva por nombre:

Construcción de paz y convivencia en la escuela a partir de las narrativas de estudiantes que presentan dificultades relacionales y sus familias. Trabajo de grado en maestría, realizado en la Universidad Pedagógica Nacional por Yenny Constanza Alba Tamayo, y Lucy Álvarez, y Adriana Daza Pacheco, año 2015.

Cuyo propósito principal fue comprender cómo las concepciones sobre la paz y la convivencia de los estudiantes de grado sexto y séptimo con dificultades relacionales y de sus familias influyen en los procesos de interacción en la escuela; y propiciar procesos de convivencia pacífica. Así mismo identificar el papel de la comunicación desde el lenguaje

generativo para crear realidades, transformando el conflicto en oportunidades para la construcción de paz y convivencia desde prácticas cotidianas, la investigación fue de corte cualitativo.

Entre los aportes que esta tesis hace a la presente investigación, está el manejo de la convivencia pacífica, ver el conflicto como un recurso de aprendizaje, una oportunidad de cambio, en el crecimiento de experiencias, para que los estudiantes a raíz de una dificultad, aprendan a solucionar sus diferencias a través del diálogo.

Muñoz señala que los conflictos al ser aceptados y regulados pacíficamente, hacen parte de la socialización humana y los individuos al optar por su resolución de forma creativa llegan a satisfacer sus necesidades:

Los conflictos son una circunstancia propia de nuestra condición humana. Esto significa que somos unos seres vivos que tenemos una gran capacidad de generar situaciones nuevas y que, por ello, nos posicionamos de manera diferenciada ante muchos acontecimientos. Esto puede ser porque tengamos necesidades, intereses, objetivos o proyectos distintos, o porque el punto de vista o la valoración que hagamos de los hechos no coincidan. (Muñoz, 2008, p. 29)

La presente investigación lleva como título; **Diagnóstico de la situación de convivencia escolar de la institución educativa**, trabajo de tesis de maestría, realizado en el año 2014, en la Universidad del Tolima, facultad de ciencias de la educación, por Liana Lucia Gil Bautista y Omar Antonio Muñoz Gutiérrez con el objeto de diagnosticar la situación de convivencia escolar en la institución educativa, teniendo en cuenta las situaciones del clima escolar, que inciden en las relaciones interpersonales, el estudio se realizó a partir de tres dimensiones que afectan la convivencia escolar. La primera son las características propias del estudiante que tiene para vivir en sociedad bajo condiciones de respeto, solidaridad y tolerancia.

La segunda dimensión se relaciona con los aspectos relacionados con las situaciones sucedidas al interior del colegio, agresiones físicas, verbales, ofensas...

Por último, el entorno familiar donde se incluyen los amigos y situaciones de riesgo presentes.

El aporte de esta tesis a la presente investigación, orienta en dinámicas de clase útiles, para prevenir la violencia escolar, que se pueden retomar y colocar en práctica, complementando lo existente, ya que se enfocan sobre posibles soluciones para mejorar la convivencia en el aula de clase, resolviendo de manera pacífica las diferencias que se vive en el contexto escolar, resaltando que cada acto trae una consecuencia, tomando conciencia sobre sus actuaciones, colocándose en la posición del otro.

Teniendo en cuenta lo anterior; Marshall (2003), plantea la importancia del ambiente escolar sano al decir;

Que en las Instituciones educativas donde se mantienen mejores relaciones entre estudiantes, docentes, familias y el grupo de directivos docentes, los ambientes en los que se aprende son más participativos e incluyentes, es decir, donde existe un mejor clima escolar, el grupo de estudiantes se siente involucrado en mejores procesos de enseñanza y obtiene mejores resultados académicos (Marshall, 2003, p. 35).

2.1.3 Regionales

A continuación se presentan 2 investigaciones realizadas en el departamento de Santander.

La primera tesis regional titulada **“Propuesta pedagógica de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en una institución educativa oficial del municipio de Girón”** presentada Ana Rosa Martínez Torres, para optar por el título de magister en la Universidad Industrial de Santander en Maestría en Pedagogía año 2016.

El trabajo de la autora comprende un diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de una intervención pedagógica de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas enfocadas a promover el cumplimiento de normas, el manejo adecuado de conflictos y la participación democrática con el fin de mejorar el clima de aula y la convivencia grupal.

La autora implementó la metodología de investigación – acción la cual permite tener una investigación rigurosa, partiendo de la observación de los problemas reales apoyado con el análisis documental del observador del estudiante donde esa información logró extraer el diagnóstico, también se realizó una inmersión de la realidad de convivencia grupal donde se desarrollaron unos talleres relacionados con el tema, para ello contó para su estudio con un grupo de bachillerato, con sus padres y docentes por ello su investigación se dirigió a estos tres miembros de la comunidad educativa.

Los resultados de la investigación fueron integrales para la comunidad intervenida con el aporte de las evidencias concretas en el mejoramiento de la convivencia en el aula, rendimiento académico y mayor sentido de pertenencia de los padres de familia con la institución y con la responsabilidad del seguimiento de sus hijos.

Esta investigación orienta acerca de cómo puede ser tratada la revisión de documentos, la observación directa y algunas técnicas indispensables para la recolección de información para después ir elaborando el reporte y así posteriormente realizar la propuesta pedagógica.

Una siguiente tesis de maestría en pedagogía orientada en “ **La Comunicación en el Aula entre Maestros y Estudiantes en una Institución Oficial,**” esta investigación fue realizada por Trinidad Urrea Peñuela, en la Universidad Industrial de Santander, en el año 2010, como trabajo de tesis de maestría en pedagogía.

La siguiente investigación es de tipo cualitativo y busca analizar el proceso de comunicación entre el maestro y el estudiante, con el fin de reflexionar, para generar experiencias de comunicación en la educación, puesto que la comunicación aparece como un factor determinante en los procesos pedagógicos, además las actitudes del maestro ayudan a complementar el intercambio comunicativo desde su quehacer pedagógico, apoyando el proceso de autoconfianza en el estudiante, dentro de un ambiente positivo, mediante el diálogo y la conversación.

El aporte que esta investigación hace, resalta desde la importancia de la comunicación como elemento motivador en los educandos, para que los menores comprendan de la importancia de las sanas interacciones personales diarias, y desde el discurso en el aula, que es una secuencia coherente, y estructurada de mensajes que se ponen al servicio de la formación del estudiante, identificando cinco dimensiones funcionales, instructiva, afectiva, motivadora, social y ética, dimensiones que se han de ver integradoras de un todo, la calidad discursiva depende en gran medida de la armonía, que exista entre sus dimensiones, encaminado a promover la formación del educando. Para ello se cita al español Valentín Martínez Otero doctor en Psicología y Pedagogía quien plantea:

El discurso de aula como clave educativa para crecer en el cultivo de la palabra dotada de sentido y sensibilidad que compromete la verdad, la ética y la relación humana. Es el educador el que desde una perspectiva humanística favorece el desarrollo personal y la vida en comunidad de sus estudiantes... (Martínez, 2004)

2.2 Marco Teórico

La presente investigación se sustenta en diferentes teóricos conceptuales, además se incluyó los documentos del Ministerio de Educación Nacional que fortalece la convivencia escolar orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia relacionados con las competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz; aspectos que se desarrollaron en el marco legal de este documento.

Esta investigación de maestría se sustenta en elementos teóricos fundamentales para sustentar cada una de las acciones y reflexiones las cuales se hacen presentes en cada momento de la investigación. Por ello a través de este marco se busca tener referencias que estén relacionadas con competencias ciudadanas, convivencia, ciudadanía, resolución de conflictos, estrategias pedagógicas entre otros.

Para iniciar el desarrollo de esta investigación es necesario el análisis de referentes teóricos y legales que le den una visión más profunda de la importancia de este tema de investigación. Para ello se iniciará con el contexto colombiano que realiza el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en lo referente a la definición de que es una competencia: *“un saber-hacer flexible que se lleva a cabo en distintos contextos, incluyendo situaciones distintas de aquéllas en las que se aprendieron”*. (Ministerio de Educación Nacional, 2012)

2.2.1 Competencias Ciudadanas

El MEN define las competencias ciudadanas como *“el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.”* (Ministerio de

Educación Nacional, 2003) Estas competencias necesariamente siempre estarán relacionadas a los contextos o ambientes democráticos que favorecen su puesta en práctica.

Por ello se considera necesario trabajar en el aspecto de convivencia y paz donde ve elementos referidos a las relaciones interpersonales e intergrupales propios de la vida en la escuela como los conflictos, las acciones de cooperación y ayuda al igual que los que tiene que ver con convivencia pacífica y la prevención de la violencia.

Retomando el concepto de competencia, como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. ¿Qué son las competencias ciudadanas?

Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países, así lo propone el MEN. (Ministerio de Educación Nacional, 2003)

Cada una de estas competencias ciudadanas necesariamente repercutirá en ambientes escolares sanos y donde el aula de clase será el de mayor favorecimiento en la construcción de las competencias básicas y ciudadanas, las cuales dará un clima de reconocimiento, respeto y confianza tanto en estudiantes como en docentes ya que las prácticas pedagógicas a diario se realizan en su gran mayoría en el aula donde se incluyen valores, conocimientos, prácticas, creencias entre otros.

Poner en práctica estas competencias ciudadanas en el aula, repercuten en la institución promoviendo ambientes democráticos, pacíficos e incluyentes que es finalmente lo que se busca en nuestra sociedad.

Para ello se debe educar en la formación de la ciudadanía, es importante conocer el concepto de dos habilidades que se debe tener en cuenta para el desarrollo de las competencias ciudadanas como son la empatía y la asertividad. Para Chaux:

La empatía es la capacidad para sentir lo que otros sienten o sentir algo compatible con la situación que otro esté viviendo, estar conectado con las emociones del otro. La asertividad es la capacidad para expresarse de manera enfática y clara y defender los derechos propios o los de otro de manera firme, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones” (Chaux & Ruiz, 2005)

2.2.2 Ciudadanía

Para hablar de competencias ciudadanas, es pertinente relacionar las competencia con el término de ciudadanía para ello se tomará el concepto de ciudadanía y así posteriormente relacionarlo con las competencias ciudadanas.

Para Adela Cortina el concepto de ciudadanía *“tiene su génesis, en occidente, en una racionalidad ética y política orientada hacia la construcción y el cumplimiento de la norma”*. (Adela, Ciudadanos del mundo, 2005). A este concepto de ciudadanía se une a la institución educativa la cual puede cumplir el doble papel de educar al ciudadano para que sea capaz de darse a sí mismo la norma -autonomía- habiendo participado en su construcción o significación y para que vele por su cumplimiento en la vida pública, esto es, en la regulación de acciones orientadas a la preservación del interés general.

De acuerdo con Ruiz y Chaux *“la ciudadanía es la condición política que nos permite participar en la definición de nuestro propio destino, es algo que o bien se acata o bien se ejerce”* (Chaux & Ruiz, 2005)

Los autores hablan acerca de acatar y ejercer la ciudadanía términos que no son inherentes en los estudiantes y por lo tanto desconocidos. También se considera al igual que Ruiz y Chaux

que el ciudadano debe ser activo y por ello, *“ejercer con sentido de responsabilidad el rol político, que en buena medida, se define en la participación de proyectos colectivos en los que se hace tangible, la idea de la construcción o reconstrucción de un orden social justo e incluyente”* (Chaux & Ruiz, 2005)

A partir del conocimiento de la ciudadanía los estudiantes podrán vivir en un contexto donde se involucren en el sentido de pertenencia con la comunidad, obedeciendo y respetando las normas, donde se busque el bien colectivo y no prevalezca el bien individual, incentivando y promoviendo un país cada vez más incluyente de todos y para todos.

Continuando con el concepto teórico de ciudadanía Adela Cortina afirma que:

Ciudadanía puede representar un cierto punto de unión entre la razón sentiente de cualquier persona y esos valores y normas que tenemos por humanizadores. Precisamente porque pretende sintonizar con dos de nuestros más profundos sentimientos racionales: el de pertenencia a una comunidad y el de justicia de esa misma comunidad. (Cortina Adela. Ciudadanos del mundo. Madrid Alianza Editorial, 2005)

Por ello, el concepto de nacionalidad es dialéctico, por un lado reconocerse como miembros de esa comunidad, es decir, los lazos que se forman en dicha comunidad que pueden ser desde vivir allí, las costumbres y en general los sentimientos de pertenencia y por el otro lado que esa comunidad le garantice justicia, paz y legitimidad en general.

En palabras de Adela Cortina:

La racionalidad de la justicia y el sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta han de ir de la mano, si se desea asegurar ciudadanos plenos y a la vez una democracia sostenible. La ciudadanía es un concepto mediador porque integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia

a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de justicia con el calor del sentimiento de pertenencia (Cortina Adela. Ciudadanos del mundo. Madrid Alianza Editorial, 2005)

Cabe aclarar que el ejercicio de la ciudadanía debe practicarse en la escuela y desde la escuela hacia los demás espacios públicos que requiere este aspecto tan determinante no solo para la vida de los estudiantes sino para el futuro de la sociedad, por ello la importancia de implementar las estrategias pedagógicas sugeridas en la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional la cuales podrán ser evidenciadas con base de las necesidades educativas.

Autores como Ruiz y Chaux proponen una ciudadanía donde la pedagogía se enfocaría hacia la formación de un sentido de responsabilidad a partir del cual el estudiante descubre la importancia de cumplir acuerdos y de asumir las consecuencias que individual y socialmente trae consigo no hacerlo.

Es a partir de esta responsabilidad que se parte para poder llegar a ambientes sanos de convivencia a través de la práctica de las competencias ciudadanas del grupo de Convivencia y Paz la cual se trabaja en esta tesis.

2.2.3 Estrategias Pedagógicas

Para hablar de estrategias pedagógicas es necesario para esta investigación distinguir que es una Estrategia definida según Monereo como:

Tomar una o varias decisiones de manera consciente e intencional que trata de adaptarse lo mejor posible a las condiciones contextuales para lograr de manera eficaz, un objetivo que en entornos educativos podrá afectar el aprendizaje (estrategia de aprendizaje) o la enseñanza (Monereo & Pozo)

Con los cuales se tomará estrategias pedagógicas dirigidas a fortalecer las competencias ciudadanas que permitan al estudiante y al profesor poner en práctica acciones consideradas propias de un buen ciudadano y que además sea competente, como por ejemplo escuchando activamente a un compañero y manejar conflictos apropiadamente entre otros.

Por otro lado Parra, (Ministerio de Protección social, 2003) dice “*que las estrategias constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje por parte del estudiante*”, por ello la importancia de fortalecer las competencias ya que lleva a tener un impacto en la adquisición de un nuevo conocimiento. Cabe recordar que cada una de las tareas que realiza a diario el profesor buscan el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje del estudiante, por eso la importancia de implementar las estrategias pedagógicas en convivencia y paz sugeridas por el Ministerio de Educación, el cual elaboró la Guía N. 49 las cuales son guías pedagógicas para la convivencia escolar. En la presente investigación se utilizan las siguientes estrategias pedagógicas como son dilemas morales, la cual concibe la enseñanza y el aprendizaje como un proceso de desarrollo intelectual y afectivo, como lo señala Piaget en su teoría de desarrollo cognitivo y la cual años más tarde uno de sus discípulos Lawrence Kohlberg se apoya en su maestro y comparte con Piaget la creencia en que la moral se desarrolla en cada individuo pasando por una serie de fases o etapas.

Esta investigación se apoyó en la tesis de sicología titulada análisis comparativo de cinco teorías sobre el desarrollo moral, (Bonilla Ballesteros Álvaro Rolando, 2005) los autores afirmaron que Piaget se basó en dos aspectos del razonamiento moral para formular sus teorías: el respeto por las reglas y la idea de justicia de los niños. Con base en las respuestas que los niños daban a sus preguntas, Piaget estableció varias etapas de desarrollo moral. Esta forma de

entender el proceso moral se conoce como teoría cognitiva-evolutiva, y de manera simple: busca entender la moralidad de adentro hacia afuera, como entendimiento del sujeto que luego se expresa en sus actitudes.

Piaget explicó, “que para entender la moralidad del sujeto no solo es necesario ahondar en su discurso —principio que regía muchas de las investigaciones de lo moral en su época—, sino que era esencial definir su estructura cognitiva, es decir, la lógica y los patrones de pensamiento que rigen el entendimiento moral básico del individuo”. (Bonilla Ballesteros Álvaro Rolando, 2005)

A su vez Kohlberg aplica el concepto piagetiano de desarrollo en estadios del desarrollo cognitivo al estudio del juicio moral. Kohlberg define el juicio moral:

Como un proceso cognitivo que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica. Además, para desarrollar este juicio moral es necesaria la asunción de roles, que se refiere tanto a la capacidad de ponerse en el lugar del otro, como de poder observar la situación problemática desde una perspectiva de tercera persona, o como un otro generalizado. Las situaciones problemáticas generan un desequilibrio en la vida de la persona. Lo que deberá hacer es buscar restaurar el equilibrio, clarificando sus creencias y justificando su decisión” (Bonilla Ballesteros Álvaro Rolando, 2005)

La siguiente estrategia seleccionada fue el Juego de roles, el éxito de esta estrategia es que los estudiantes conozcan y sepan utilizar adecuadamente el concepto de rol, pues en ningún momento es para chistes, burlas o dramatizaciones fuera de la realidad.

Por ello la esencia del juego de roles está en el compromiso de todos los participantes ya sean estudiantes u observadores, en el caso de la investigación el papel de los docentes es plantear una situación problemática real planteada en la actividad, donde la actividad tiene el propósito de comprenderla para encontrar una solución más acertada.

La investigación se apoyó en el teórico conceptual de juego de roles llamado Joyce Bruce, el cual afirma que:

Para tener una comprensión clara de uno mismo y de los otros, es muy importante ser conscientes de los roles y de qué manera éstos se juegan. Para lograrlo, cada persona debe ponerse en el lugar del otro y experimentar, en la medida de lo posible, los pensamientos y sentimientos de ese otro. Si alguien es capaz de sentir empatía, puede interpretar correctamente los acontecimientos e interacciones sociales. El Juego de roles es un vehículo para obligar a la gente a asumir el rol de otros. (Joyce, 2002, p 92 el libro se llama Modelos de Enseñanza, Editorial Gedisa. S.A., España, 2002)

La siguiente estrategia seleccionada por la investigación fue el aprendizaje cooperativo, es un enfoque de enseñanza en el cual se procura utilizar actividades en las cuales es necesaria la ayuda entre estudiantes, para ello teóricos como John Dewey nos hablan sobre la importancia del Aprendizaje cooperativo quien promovía la importancia de construir conocimientos dentro del aula a partir de la interacción y ayuda entre pares en forma sistemática, el aprendizaje en este enfoque depende del intercambio de información.

Cada una de las estrategias pedagógicas expuestas anteriormente son las que aportaron a la investigación los elementos necesarios para nuestro análisis.

2.2.4 Violencia Escolar

Para esta investigación es necesario analizar el concepto de Violencia escolar ya que es uno de los primeros problemas que surgen para construir ciudadanos, para nadie es un secreto que nuestra actual sociedad colombiana por más de 50 años hemos estado inmersos en una violencia continua. Es por eso que siempre tenemos la tendencia de maltratar, insultar y responder con agresión alimentando así la violencia.

Para ello, se remitió al Dr. Chaux en su estudio Educación, convivencia y agresión escolar, el cual habla de tres tipos de manifestaciones de violencia escolar como son: las agresiones escolares, los conflictos y la intimidación también llamada hostigamiento escolar o acoso escolar. (Chaux, convivencia, agresión escolar, 2012)

Las anteriores manifestaciones llevan necesariamente a ser una de las causas para el bajo desempeño escolar ya que un salón en estas condiciones de violencia escolar llevan a afectar los procesos académicos en los estudiantes provocando consecuencias como ya nombramos anteriormente el bajo desempeño escolar, la deserción y ser promotores de violencia dentro y fuera de la institución. Cabe aclarar que los términos de agresión y violencia suelen confundirse pero cada uno de ellos tienen significados diferentes para ello se acudió a la definición de La violencia según Chaux:

Son las acciones que tienen la intención de hacer daño y ese daño es muy grave y por ello el autor afirma que por más insignificante que nos parece la agresión, si no sabemos cómo manejarla o como controlarla siempre va a convertirse en violencia... la agresión se puede clasificar de distintas maneras, las dos más relevantes son por su forma y por su función, según la forma la agresión se clasifica en Agresión física, Agresión Verbal, relacional, indirecta y según la función reactiva e instrumental. (Chaux, Victimización escolar , 2008)

Por ello se puede decir que la violencia es algo que se vive a diario, por cualquier causa puede estar presente en la familia, la escuela y el barrio lo cual necesariamente repercute en las acciones de los estudiantes al reflejar en sus actos lo visto en cada uno de los ambientes anteriormente mencionados.

2.3 Marco Legal

La actual Constitución Política de Colombia, fue expedida en el año 1991, la cual tiene como fin velar por la integridad nacional, la libertad, la vida de los ciudadanos, la convivencia y la paz. En su artículo 41 dice:

En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución. (Constitución política de Colombia, 1991)

El objetivo de la ley 115 de 1994 ley general de educación, en concordancia con la constitución *“es fortalecer la formación ciudadana en cada uno de los niveles educativos de preescolar, básica y media, contribuyendo a la formación de ciudadanos”*. (Ministerio de Educación Nacional, 1994)

La ley 1620 del 15 de marzo de 2013 es fundamental en la elaboración de esta tesis,

La cual, crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que obliga a las instituciones educativas a tener una ruta integral de atención a los estudiantes, que garantice el normal desarrollo de la institución, para lograr la formación integral.

El decreto que reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; Decreto 1620 de 2013.

La ley 1098 de 2006, *“favorece de manera integral a los niños, las niñas y los adolescentes, protegiendo el ejercicio de sus derechos en situaciones de vulneración, restituyendo el desarrollo del principio del interés superior, donde predomine de sus derechos”*. (Código de infancia y adolescencia, 2006)

Otro referente legal que orienta la formación en convivencia y ciudadanía es la guía 6, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. *“Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana”* (Estándares básicos de competencias ciudadanas, 2003)

Si estas habilidades y conocimientos los menores las conocen y las colocan en práctica, se podrá fortalecer principios que fundamentan la convivencia del ser humano y por ende el respeto a los derechos humanos, al comprender su sentido y colocarlos en práctica en el quehacer diario.

La guía pedagógica 49 emitido por el Ministerio de Educación en el marco de la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013:

Es una serie de guías pedagógicas para la implementación de la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario se entienden como un conjunto de materiales que generan posibilidades de orientación a la comunidad educativa de los EE del país, en el proceso de comprensión y apropiación de elementos relevantes para potenciar la convivencia escolar. En estas guías, estudiantes, familias, docentes, docentes con funciones de orientación, así como las y los directivos docentes encontrarán ideas, recomendaciones y ejemplos que pueden servir de inspiración para convertir la escuela en el lugar que sueñan. (Guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, 2013)

Al tener como referente la anterior legislación, dio soportes legales para la investigación objeto de estudio, porque se orienta en profundizar en la formación de los derechos humanos, la importancia de vivir dentro del contexto de la paz, resaltando los principios democráticos de

convivencia y la diversidad étnica, para incentivar la solidaridad encaminado al bien común, se resalta que las normas jurídicas anteriormente mencionadas conducen a una formación democrática y ciudadana, destacando la importancia de la práctica de los valores fundamentales como son los valores éticos, morales, civiles y de convivencia.

Los aportes que la ley da a esta investigación, se basa en una conceptualización clara y pertinente que orienta en la formación integral del estudiante, para beneficiar su desarrollo de la personalidad, dando a conocer tanto sus deberes como sus derechos en una sociedad pluralista, brindando a los menores instrumentos indispensables para la convivencia, construyendo el pensamiento y el desarrollo de la moral para adquirir la capacidad de tomar decisiones autónomas, la presente propuesta pretende brindar sugerencias que complementen aún más lo existente y ofrecer a los menores una mejor calidad educativa en el aula, respetuosos de las normas, cumpliendo de manera voluntaria sus deberes sociales y aprendiendo a mantener la sana convivencia respetando la diversidad pluriétnica y multicultural.

3. Diseño metodológico

La presente investigación tiene como objetivo general determinar de qué forma se puede llegar a fortalecer las competencias ciudadanas del grupo -convivencia y paz- en los grados Quinto y Octavo del Instituto Integrado San Bernardo, mediante la implementación de estrategias pedagógicas sugeridas en la guía 49 del MEN

A continuación presenta la metodología e instrumentos para la recolección de información que fueron utilizados para el desarrollo de la investigación.

Cabe resaltar que la metodología establece aspectos relacionados con el tipo y su respectivo enfoque investigativo, instrumentos de recolección de información, el proceso de investigación y la validación de los datos, teniendo en cuenta los siguientes métodos investigativos:

3.1 Tipo de Investigación

La presente tesis consideró pertinente implementar el tipo de investigación cualitativa de enfoque de investigación - acción porque permite estudiar el quehacer diario de la convivencia escolar, manifiesta Guillermo Briones que:

La Investigación Cualitativa estudia pequeños grupos en los cuales sea posible la observación directa. La investigación cualitativa no parte de hipótesis y por lo tanto, no pretende demostrar teorías existentes, más bien pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos. (Briones, 1997)

El tipo de investigación cualitativa también se guía por áreas o temas significativos de investigación, en el caso de este estudio es competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz.

La investigación se asume desde los diseños cualitativos, en cuanto a la relación y la descripción de cada uno de los elementos y fases del proceso de investigación, teniendo en cuenta el análisis y síntesis a partir de la obtención de los datos arrojados con la aplicación de las herramientas e instrumentos de recolección para llegar a conclusiones.

El presente trabajo se fundamenta en el enfoque de investigación – acción dado por Carr y Kemmis expuestas en su libro Teoría Crítica de la enseñanza donde expone varias características presentes en la investigación-acción, asimismo hace referencia especialmente a las actitudes de los investigadores para con la personas que participan en las situaciones estudiadas y sus relaciones con ella. Según los autores:

Los participantes pueden ser vistos como objetos de estudio(o elementos del fenómeno, sujetos experimentales) o como colaboradores del investigador en la búsqueda del conocimiento. Estas distinciones tienen consecuencias importantes en cuanto a la clase de conocimientos y de acción que la investigación produce. (Kemmis, 1988)

Se considera de vital importancia recordar que la investigación acción tiene en la escuela el escenario perfecto para lo cual fue pensada y creada con el fin de educar a niños y jóvenes con la orientación de unos maestros, adicionalmente cabe recordar que la investigación –acción no es únicamente tomar notas de los movimientos físicos de los estudiantes, sino hacer la interpretación, por parte del observador que en este caso son los investigadores, donde se observa el sentido que el estudiante confiere a su conducta, por ello la necesidad de implementar estrategias pedagógicas que conduzcan a una sana convivencia.

Fuera del ambiente que pueda haber dentro de la institución y el aula, también se considera importante resaltar el papel del mundo externo, es decir, el entorno en el cual se desenvuelven los estudiantes; aquí se hace oportuno mencionar La Teoría Ecológica de los Sistemas. *“La cual consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional”*. (mariona & Moisés, 2012)

3.2 Proceso de la Investigación

La investigación se asume desde los diseños cualitativos, en cuanto a la relación y la descripción de cada uno de los elementos y fases del proceso de investigación.

Aquí se presenta como fue desarrollada la metodología, las técnicas e instrumentos para la recolección de información que se implementaron para el desarrollo de la presente investigación, es necesario recalcar que el proceso de investigación establece aspectos relacionados con el tipo de investigación, los métodos, las técnicas, los instrumentos de investigación y la forma como se trabajo la informacion.

1. Observacion:

Observacion directa

Para ello se recurrio a la observaciopn participante como un metodo de recolección de datos, como afirma Dewalt y DeWalt.

... es desarrollar una comprensión holística de los fenómenos en estudio que sea tan objetiva y precisa como sea posible, teniendo en cuenta las limitaciones del método.. uno debe considerar los tipos de preguntas que están guiando el estudio, el sitio en estudio, qué oportunidades están disponibles en el sitio para la observación, la representatividad de los participantes de la población en ese sitio, y las estrategias a ser usadas para almacenar y analizar los datos. (Dewalt, 2002)

El proceso de investigación parte de la observación de los grupos de estudio escogidos para tal fin, como son el grado 5-5 y 8-1, donde se tuvo en cuenta los detalles de la investigación.

Fue importante observar las interacciones que ocurrían a diario en el salón de clase y en el contexto escolar, pues se observó cómo resuelven sus diferencias y las opiniones de quién son respetadas, también se pudo ver, si existía algún tipo de poder ya sea de género o de contextura física, entre otros.

También se acudió a recordar situaciones en actividades realizadas en el aula o fuera del aula como izadas de bandera, descansos, presentaciones, donde se pudo observar eventos en ocasiones complejos o simplemente donde había muchos participantes.

La escucha atenta de las conversaciones, fue otro paso propio de la observación ya que se registró y recordó muchas conversaciones, expresiones gestuales y hasta no verbales. Para si tratar de ver de una manera diferente lo que rodeaba las relaciones entre los estudiantes y su manera de proceder en el cotidiano.

Todos los anteriores pasos de la observación participante se vio complementado con el desarrollo de una guía de trabajo para los estudiantes sobre ¿Qué tanto conocían sobre las competencias ciudadanas? y así conocer como aplicaban dicho concepto en su vida diaria.

Tanto en la observación directa como en lo escrito en la guía sobre competencias, mostró, que los menores confundieron los términos de competencia con competir, también resaltaron la importancia de cumplir las reglas en una sociedad de forma voluntaria, porque de lo contrario

habría caos, pero que solo las seguían si había interés, si las normas no iban en contravía de sus intereses personales.

Autores como Ruiz y Chauz proponen una ciudadanía donde la pedagogía se enfocaría hacia la formación de un sentido de responsabilidad a partir del cual el estudiante descubre la importancia de cumplir acuerdos.

El diario pedagógico

La investigación también sumo otra herramienta de recolección de información, la cual se conoce como como el diario pedagógico, ya que permite registrar y evaluar el trabajo en clase, se orienta al proceso de investigación acción, donde se construyen los hechos, realizando las primeras interpretaciones, donde se recoge y se organiza la información, haciéndola en un orden secuencial, tal como la afirma el docente Efrén Aceros:

El Diario Pedagógico es, entonces, un instrumento útil para la descripción, el análisis, la valoración de la realidad escolar, deben conducir a una visión más analítica a medida que se va categorizando y clasificando los distintos acontecimientos y situaciones recogidas en el Diario. (Aceros, El diario pedagógico)

Por ello la importancia de registrar las actividades y principalmente hacer la reflexión pedagógica de cada uno de los participantes de la investigación, el diario pedagógico permito presentar una panorámica general de lo que sucedía en el aula o fuera de ella y donde se relatan procesos, actividades y la categorización en lo posible de las distintas observaciones hechas en las actividades planteadas.

Así mismo a medida que se iba avanzando en el registro, se reflejaron y detectaron los problemas prácticos, éstos se van aclarando y delimitando, con la ayuda del diario, allí una de las

situaciones más comunes fue la baja atención en el aula, debido al ambiente escolar, ya que eran constantes las discusiones en el aula, los menores se les dificultó colocarse en la posición del otro y entender del porqué de su actuar, registrando agresiones en sus diversas manifestaciones como los apodos, gestos ofensivos, burlas, palabras hirientes entre otros.

2. Diseño de la propuesta:

Se orientó en buscar en la legislación colombiana, leyes que pudieran tener información amplia sobre el manejo de conflictos en el aula y cómo resolverlos, para complementar el proceso investigativo, conociendo la sustentación legal y recolectados y procesados los datos, el grupo investigador diseñó una propuesta que se apoyó en la implementación de tres estrategias pedagógicas, las cuales fueron el juego de roles, aprendizaje cooperativo y dilemas morales.

Se tuvo en cuenta las actividades sugeridas en la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, las cuales unidas a las estrategias pedagógicas, con el fin de poder generar un posible avance en el cambio de actitudes de los menores frente a la convivencia escolar, pero no fue así, hubo desinterés en algunas acciones de la guía 49, por tanto se procedió a modificar ciertas actividades, basadas en los juegos que manejan en clase habitualmente, adaptándolas a sus intereses, como giro y te miro, ver anexo 6, lo cual produjo un cambio significativo en la motivación de los menores.

3. Implementación de la propuesta:

Las estrategias pedagógicas fueron trabajadas de la siguiente manera:

• Estrategia Aprendizaje Cooperativo:

Las actividades implementadas en esta estrategia busca que los estudiantes a la hora de formarse utilicen la estrategia de aprendizaje cooperativo el cual contribuye a la ayuda mutua, enseñarlos a compartir, a resolver problemas comunes y cotidianos, a alentarse mutuamente, a dedicar tiempo a alguna tarea en común y así dejar el individualismo a un lado y finalmente compartir experiencias con sus compañeros.

Para ello se seleccionó las actividades que llegan a fortalecer el aprendizaje cooperativo donde es necesario conocernos, escucharnos, hacer aportes y exponer a los demás compañeros, aprender a saber ver y tener en cuenta los diferentes expectativas vividas por cada miembro del salón y por supuesto saber acordar, cada una de las actividades diseñadas y aplicadas en clase contribuyeron a mejorar algunas actitudes hacia el aprendizaje, el cual se reflejó de alguna manera en que desarrollaron habilidades interpersonales y estrategias propias para resolver sus conflictos como fue por ejemplo acudir al mediador de aula, hablar con el profesor, adquirir compromisos con los demás para no volver a irrespetarlo.

Para algunos menores no en todos, esta estrategia de aprendizaje cooperativo ayudó a incentivar la autoestima y en ocasiones motivando a participar a algunos estudiantes que antes de la actividad poco participaban o lo hacían de manera casi obligada.

•Estrategia el juego de roles:

Dentro de las estrategias pedagógicas elegidas para fortalecer la empatía y la asertividad se acudió a la actividad titulada Giro y te miro anexo 6, donde el juego de roles fue la estrategia señalada para esta actividad, se inició conociendo aún más al compañero, teniendo la oportunidad de representarlo, y para ello de manera libre se les pidió que escogieran a un

compañero(a) con el que menos tuviera relación, con el fin de representarle sin llegar a la burla, sino con la intención de conocerle de mejor manera y poder crear lazos de amistad entre compañeros. Después de dialogar con esos compañeros, se procedió al juego.

Fue otra de las estrategias implementadas, trabajada en la actividad titulada Lago en llamas donde se refuerza indicadores de las subcategorías como: La empatía ya que consiguen ponerse en el lugar de la otra persona interpretando sus sensaciones, se resalta la caracterización de cada personaje y la interacción en grupo, que les ayudará a integrarse, y aprender a compartir, ya que esta experiencia los llevó a colocarse en la posición del otro y entender las razones por las cuales actúan de esa manera y aprender a no juzgarlos.

Para fomentar el juego de roles siempre recordó a los teóricos como Bruce Joyce el cual siempre aclaro que la esencia del juego de roles es el compromiso tanto de los participantes como de los observantes, por ello siempre se tuvo en cuenta en la labor del docente dentro de la observación directa, pues se pudo indagar en sus sentimientos, logrando en ocasiones una mayor comprensión de sus actitudes, y conocer de qué manera ellos poseen habilidades y actitudes que hacen a la resolución de problemas.

• **Estrategia los dilemas morales:**

Se promovió actividades de clase donde a través de una serie de preguntas que enfocan al menor en orientarlo a meditar de la manera como están actuando, ante las acciones de otros compañeros, en actividades trabajadas como el lago en llamas, conociendo y reconociendo emociones, donde se involucra a los estudiantes a concientizar sus ideas a la hora de emitir juicios, colocándolos en una posición diferente a la que siempre permanecen, con el fin de

entender su actuar, de esta manera se pretende interpretar las acciones y mejorar la convivencia a través de una mayor disposición y manejo de las relaciones interpersonales.

Siempre que se realizó las estrategias de dilemas morales, se tuvo en cuenta a los teóricos del crecimiento moral como fueron Piaget y Kohlberg los cuales aportaron a la investigación el papel relevante de los estudiantes, donde se realizaba una vez terminada la actividad una autoevaluación con verdadero sentido crítico como lo proponen los autores, en este análisis de autoevaluación los estudiantes en ocasiones si cambiaron de decisiones que habían tomado en un principio para luego cambiarlas pero lo más importante sustentando cada una de sus decisiones de una manera argumentada y coherente, también se recordó la importancia de registrar sus argumentos para que en algún momento sirvieran de apoyo en alguna discusión.

4. Evaluación de los resultados:

En esta etapa, el grupo investigador evaluó cada una de las estrategias utilizadas, con la finalidad de hacer seguimiento al proceso, estudiando el cumplimiento de los objetivos propuestos y el desarrollo de la problemática, al tener la información en diferentes aspectos del estudiante como fue la motivación, el rendimiento y las relaciones interpersonales, se pudo ver que las estrategias y actividades anteriormente mencionadas, produjeron ciertos cambios de actitudes en los menores, al mostrar la importancia de obedecer las normas de manera voluntaria, respetando al otro.

5. Reflexión:

En base al trabajo realizado en clase, se puede afirmar que este proceso de fortalecimiento de las competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz, es necesario seguir

implementándolo en el contexto escolar, ya que la mejora del cambio de actitudes de los menores, ha sido temporal, de no continuarlo se podría presentar un esquema de trabajo igual al inicio de la investigación.

6. Rediseño:

Aunque al principio de la investigación se adoptaron otras actividades diferentes a las planteadas en el blog, no tuvieron una gran acogida por parte de los estudiantes, ya que se evidenció el poco interés en clase, aumentando la práctica de indisciplina, al existir la desmotivación, incluso no comprendieron las indicaciones de manera amplia, preguntaron constantemente que hacer, por ello, el grupo investigador elaboro otro plan de acción, en el cual se tomó las actividades de la guía 49 del MEN, existiendo avances parciales en ciertas actividades y en otras no, por ello se pensó en modificarlas al entorno escolar basado en tres estrategias pedagógicas como fueron: el juego de roles, aprendizaje cooperativo y dilemas morales, donde involucrara sus juegos cotidianos, obras de teatro, juegos en equipo, en las actividades desarrolladas en clase, lo cual tuvo una mejor aceptación y donde a través de su implementación, se pudo observar ciertos cambios parciales en la conducta de los menores, donde la empatía, la mejora en las relaciones, el pedir las cosas con respeto, la tolerancia, produjo en el aula un mejor ambiente de aprendizaje, es necesario seguir reforzando dichas acciones para seguir obteniendo buenos resultados, el grupo investigador cree conveniente mencionar que de no hacerlo puede dejar de existir el mejoramiento de conducta parcial.

3.3 Población y muestra

La muestra estuvo constituida por los grados de quinto primaria sede C con 13 estudiantes y un grado de octavo Sede A con 40 estudiantes para un total de 53 estudiantes del Instituto Integrado San Bernardo, en la apreciación de Sampieri define a la muestra como (Hernández, Collado, & Baptista, 2010) un grupo de personas eventos, sucesos y comunidades, sobre el cual se habrán de recolectar los datos sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.

La investigación consiste en contar con una muestra de participantes, para ir observando, analizando, considerando y registrando los resultados, para señalar cuáles son los impedimentos más comunes en el ámbito escolar, basado en un estudio cualitativo de investigación acción, como forma de indagación, pretendiendo una comprensión amplia de la situación objeto de estudio, la finalidad de esta investigación durante la fase de trabajo de campo, es definir las dificultades que tienen los estudiantes del grado 5-5 y 8-1 del Instituto Integrado San Bernardo dentro del marco de la convivencia y paz, puesto que utilizan la agresividad como instrumento para resolver sus conflictos, por tal razón como institución se debe buscar estrategias pedagógicas activas, para desarrollar la educación en valores, la intelectualidad y las competencias ciudadanas que conduzcan a la formación integral del ser.

En la presente investigación la población de la muestra, constituye un total de cincuenta y tres estudiantes, la muestra producto de la investigación, está representada en seis niños y siete niñas, que cursan el grado 5-5 (quinto de primaria) en la sede C del barrio Belencito, y en octavo grado el número de niños es dieciocho y veintidós niñas, que pertenecen a la sede A, ambas

sedes hacen parte del Instituto Integrado San Bernardo, de Floridablanca, para un total de cincuenta y tres menores.

3.4 Instrumentos para la recolección de la información

3.4.1 Taller diagnóstico

Se realizó como instrumento de recolección de información, de carácter cualitativo, ofreció la información inicial suministrada por los mismos estudiantes y con la cual, fue el punto de partida para diseñar acciones en busca de ampliar los conceptos establecidos por los menores, por ello, se realizó un taller diagnóstico, que se caracterizó por tener un enfoque de investigación acción, siendo un instrumento pedagógico enfocó sus acciones hacia el saber, partiendo de la identificación de conceptos y ubicando la realidad de los estudiantes, teniendo en cuenta sus expectativas, sus intereses, sus conocimientos y sus experiencias previas, con lo cual se pretendió analizar qué sabían los menores sobre competencias ciudadanas, requiriendo de su participación, los estudiantes manifestaron dudas sobre el tema, siendo el grado de participación de los menores, variable, porque cada forma de pensar es diferente a los otros, es decir se les dificultó elaborar conceptos claros y se inclinaron por establecer relaciones con términos como competir.

3.4.2 Observación Directa

La investigación se centra en la observación directa, como una herramienta fundamental, que se utiliza con el fin de brindar a los investigadores un espacio para analizar conductas y costumbres de los investigados, es decir su contexto y es a través de la observación directa que se pudo comprender de manera más amplia sus conductas y la forma de resolver sus conflictos.

Por ello, se realizó la recolección de datos a través de la observación directa, cuyo objeto de estudio es el medio escolar en que se desenvuelven los menores, esta técnica se utilizó pretendiendo obtener información de una fuente de primera mano, cómo es el comportamiento de los estudiantes en el aula, para pasar posteriormente, a lograr los fines deseados, manteniendo la rigurosidad metodológica, y garantizar la obtención de datos confiables y objetivos, cuya finalidad es analizar y comprender, desde la perspectiva de los estudiantes, los factores que posibilitan el desarrollo de las competencias ciudadanas.

3.4.3 Diario Pedagógico

Es un instrumento utilizado para registrar hechos con una redacción clara, la cual permite resaltar detalladamente aquellas experiencias importantes que hacen parte del proceso investigativo, para luego estudiarlas y considerar aquellos datos relevantes que posteriormente pasarán a ser el resultado de la investigación.

Esta técnica se utilizó como fuente de información, es decir, como instrumento útil e ideal para la recolección de datos que luego facilitarán el análisis y la valoración de la realidad escolar, para lo cual se trabajó desde un enfoque cualitativo, empleando aspectos descriptivos y de análisis e interpretación de los hechos ocurridos en clase, brindando más datos y enriqueciendo la reflexión de los investigadores, permitiendo recoger y analizar los datos a partir de las observaciones del día a día, de las relaciones con los demás, para conocer y comprender mejor su realidad, es un trabajo de carácter investigativo que permite la valoración de los acontecimientos por medio del análisis de las prácticas.

La investigación durante todo el proceso se apoyó en el diario pedagógico el cual arrojó las siguientes categorías más evidentes y relevantes para este trabajo, como fueron; docentes, estudiantes y estrategias pedagógicas.

Tabla 2. Diario Pedagógico

Categorías	Subcategorías	Indicadores
Maestros	• Resolución de conflictos	• Como resuelve las diferentes situaciones que se presentan en el aula de clase relacionadas con violencia escolar y ciudadanía.
	• Práctica pedagógica	• Implementación de la estrategia • Planeación • Manejo de grupo • Manejo de los contenidos teóricos
	• Resolución de conflictos	• Como resuelve los conflictos que surgen en el aula en los que resulta involucrado.
Estudiantes	• Actitudes frente a los compañeros	• No Siguen las indicaciones del maestro en la resolución de conflictos.
	• Actitudes frente al Maestro	• No Siguen las indicaciones del maestro en el respeto de lo ajeno
Recursos	• Actitudes	• La Apatía
	• Físicos	• No son suficientes, ni adecuados.
	• Tecnológicos	• Pertinente

3.5 Categorización

A partir de los elementos vistos anteriormente, surge la elaboración de la propuesta de esta tesis como es el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el grupo de Convivencia y Paz, para ello se extrajeron tres categorías, que predominaron en el diario pedagógico.

3.5.1 Categoría 1. Maestros

• Resolución de conflictos: Como resuelve las diferentes situaciones que se presentan en el aula de clase relacionadas con violencia escolar y ciudadanía.

Para los docentes siempre que se presentan situaciones de indisciplina, usan el conducto regular, como es un primer llamado de manera de recomendación verbal, seguida por uno escrito y por supuesto su respectivo seguimiento desde coordinación o desde el comité de convivencia que existe en el colegio, también se considera conveniente mencionar que siempre se cuenta con el trabajo de los docentes en la práctica de los valores, por ello, la labor de apoyar el trato cordial y respetuoso con los estudiantes, escuchándolos con atención, utilizando un lenguaje amable, siendo optimista con los comentarios alusivos al desempeño de los estudiantes, así como reconocer su esfuerzo, y desempeño.

• Práctica pedagógica: Implementación de la estrategia - Planeación- Manejo de grupo-Manejo de los contenidos teóricos:

Dentro de la práctica pedagógica se llevó a cabo una lectura completa de la guías 6 y 49 del MEN y la normatividad vigente en convivencia escolar, como inicio para señalar las posibles

estrategias que se pudieran aplicar en el ambiente de la institución objeto de estudio, se optó por trabajar unas actividades, sugeridas por la guía 49 del MEN, las cuales fueron modificadas al entorno escolar, se resalta que se aplicaron en el transcurso del lapso de tiempo desde el mes de septiembre del año 2016 hasta el mes de mayo de 2017 donde se diseñó, aplicó y se evaluó cada una tanto en clase como en direcciones de grupo, acompañadas de tres estrategias pedagógicas que al aplicarse obtuvieron mejor respuesta por parte de los estudiantes, como son: Aprendizaje cooperativo, dilemas morales, juego de roles, porque se ajustan a las necesidades del contexto educativo, dejando como enseñanza que si se realiza un trabajo continuo con las estrategias anteriormente mencionadas, se puede llegar a cambios de actitudes permanentes, ya que hasta lo aplicado en la investigación se pudo observar, que los cambios de actitud fueron temporales, por ello, es importante que se siga reforzando en procesos de cambio acordes con sus condiciones, para que en el aula se motiven esfuerzos de mejora.

3.5.2 Categoría 2. Estudiantes:

• Resolución de conflictos: Como resuelve los conflictos que surgen en el aula en los que resulta involucrado.

Los estudiantes resolvían sus diferencias por medio de discusiones constantes o riñas entre compañeros, llegando a las agresiones verbales, incluso en ocasiones esporádicas de forma física, sin generar daños a la salud, como son empujones o golpes leves, incluyendo además las agresiones gestuales, esto afectó las relaciones alumno-alumno y alumno- profesor por los continuos llamados de atención, influyendo notoriamente en el desarrollo idóneo del aprendizaje, por ello, desde el año 2016 se diseñó y se ejecutó una guía desde el proyecto de democracia de la

Institución Ver Anexo 3, titulado Pacto de Aula 2017 (actualizado), el cual fue implementado en la presente investigación, cuyo propósito, es adquirir unos compromisos serios y sensatos, por parte de los estudiantes, para que logren un aprendizaje académico, un buen comportamiento disciplinario dentro de la formación humanística, encaminada a poner en práctica los valores éticos y morales y con ello una sana convivencia.

Se puede resaltar que fueron los mismos estudiantes quienes crearon las reglas del pacto de aula, tanto en 5-5 primaria sede C Belencito, como en 8-1 secundaria, sede A, fue tomado dentro de la investigación, arrojando elementos de análisis de estudio tanto en lo disciplinario, pedagógico y didáctico, como en la participación democrática, donde los mismos estudiantes, resaltaron los elementos que interfería en el aprendizaje y el correcto desarrollo de las clases, cabe anotar, que una vez llegaron a una concertación grupal, este pacto de aula quedó visible, en cada salón, (ver Apéndice J), que de lo escrito en un principio todo debía ser cumplido, con el pasar de los días, algunos llegaron a olvidar que fueron ellos mismos quienes establecieron las normas de trabajo, para ello el docente en su labor diaria les recordaba los compromisos adquiridos por ellos mismos y que se establecieron desde inicio del año escolar.

Además se les propuso a los menores el trabajo junto a los mediadores de Conflictos quienes fueron elegidos democráticamente por los mismos estudiantes, los cuales expusieron que la persona elegida debía reunir las características de conciliador en conflictos, con esta actividad se pudo sensibilizar a los estudiantes de la importancia de los líderes, donde él juega un papel importante junto con sus compañeros en la identificación de las problemáticas más frecuentes que se viven en el ambiente institucional, lo que ayuda a contribuir en la solución y mejoramiento del ambiente escolar. (Ver Apéndice K)

Los mediadores de conflicto son importantes en la investigación puesto que son ellos los protagonistas ya que son los encargados de promover la buena convivencia para el desarrollo integral de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, además con las estrategias pedagógicas aplicadas de este trabajo de tesis en los grados 5-5 y 8-1, fue fundamental para prevenir actos que vayan en contra de la convivencia de los miembros de la comunidad educativa, y es así como los mediadores de conflicto también contribuyen a fortalecer las competencias ciudadanas en convivencia y paz.

Todo lo anterior unido a la práctica de las actividades de la guía 49 del MEN, por medio de las estrategias establecidas, (juego de roles, dilemas morales, aprendizaje cooperativo) encaminó en la mejoría de determinadas actitudes, ya que los menores eran más conscientes de sus actos y de cómo proceder en caso de solucionar sus diferencias, lo cual mejoró parcialmente el ambiente escolar y las relaciones existentes.

• Actitudes frente a los compañeros: No Siguen las indicaciones del maestro en la resolución de conflictos.

Los estudiantes reconocen la importancia de solucionar sus diferencias de forma pacífica, pero se pudo ver, que no sabían aplicar posibles soluciones sosegadas en su contexto, pues en el salón se presentan situaciones de agresiones verbales, físicas, gestuales y la forma de dar solución y ganarse el respeto, es por medio de la violencia escolar, para ello se toma como referente al Dr. Chau en su estudio Educación, convivencia y agresión escolar, el cual habla de tres tipos de manifestaciones de violencia escolar como son: las agresiones escolares, los conflictos y la intimidación también llamada hostigamiento escolar o acoso escolar. (Chau, convivencia, agresión escolar, 2012) Estos tres tipos de manifestaciones se presentan en algún

grado en los cursos objetos de estudio y por eso en ocasiones los limita para participar libremente tanto en clase como en actividades programadas por la institución.

La comunicación fue necesaria fortalecerla, los estudiantes reconocen que el diálogo es importante para resolver cualquier problema o inconveniente, pero en ocasiones acuden a los gritos o insultos para ser escuchados, otros prefieren no “meterse” en el problema y permanecen callados. Todas las anteriores actitudes generan conflictos lo cual se hace notorio en clase y es allí donde se observa que es necesario seguir fortaleciendo las competencias ciudadanas.

• Actitudes frente al Maestro: No Siguen las indicaciones del maestro en el respeto de lo ajeno

A lo anterior se suman casos de pérdidas de objetos especialmente aquellos que deben utilizar en clase como lapiceros, cartucheras, cuadernos, hojas, fotocopias entre otros. Esta situación deja entrever que en ocasiones los estudiantes no siguen las indicaciones del maestro, porque se inclinan por la poca práctica de los valores como el respeto al bien ajeno, lo que demuestra la reducida vivencia de la honestidad lo cual incrementa las situaciones de violencia escolar.

Este tipo de comportamientos han sido tratados a través de la práctica de valores, pero se sigue presentando eventualmente este tipo de problemas, puesto que los estudiantes están en un proceso de formación, los cuales reflejan en el ambiente escolar conductas sociales, influenciados por su contexto en el cual se desenvuelven.

- **Actitudes: La Apatía.**

Al inicio de la investigación, la desmotivación y la apatía fue evidente, porque no les interesó ser partícipe de otra forma de solucionar sus diferencias, al manejar sus conflictos por medio de la violencia escolar, lo anterior hacia parte de su pensar cotidiano, al plantearse nuevas formas del manejo y solución de conflictos en el aula, brindaron una mejor respuesta referente a la sana convivencia, con las actividades de la guía 49 del MEN y las estrategias pedagógicas expuestas, fomentaron mejores prácticas de convivencia escolar, pudieron ir entendiendo que existe mejores formas de dar solución a sus diferencias, generado cierto cambio de actitud en los estudiantes, dejando a un lado de forma secuencial, la apatía y la desmotivación y colocando en práctica el concepto de empatía y asertividad, vale la pena resaltar que para Chau:

La empatía es la capacidad para sentir lo que otros sienten o sentir algo compatible con la situación que otro esté viviendo, estar conectado con las emociones del otro. La asertividad es la capacidad para expresarse de manera enfática y clara y defender los derechos propios o los de otro de manera firme, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones” (Chau & Ruiz, 2005)

Lo cual gestó, un cambio de conducta en los estudiantes, fortaleciendo la capacidad de comprender las actitudes del otro y su sentir, y de esta manera buscar una mejor reacción.

3.5.3. Categoría 3. Recursos:

- **Físicos: No son suficientes, ni adecuados.**

Las sedes no cuentan con material didáctico, es importante la utilización de nuevos recursos porque son herramientas esenciales para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, el material manejado en clase es convencional, se remite a libros de consulta que

tienen varios años de uso, siendo insuficientes para el trabajo en clase y además no son de buena calidad, los estudiantes no les interesa tomarlos por consideran que los aburre, ya que el interés de aprender de un niño no es el mismo que de un adulto, puesto que se interesan por lo dinámico o llamativo, Piaget afirmaba que el pensamiento de los niños es muy distinto al de los adultos, a medida que va madurando se dan cambios importantes en la forma de pensar, que Piaget definió como metamorfosis, lo cual no es otra cosa que una transformación de las modalidades del pensamiento de los menores, para pasar a ser la manera de pensar de los adultos.

Uno de los recursos físicos a tener en cuenta, es la infraestructura de la institución, tanto en la sede A y C, los espacios para el desarrollo de las actividades no son los adecuados, porque se presenta interferencia de sonidos, existen considerables factores de distracción tanto internos como externos, ejemplo, el volumen del radio de las casas vecinas y olores relacionados con el consumo de droga, lo cual distraen repercutiendo en el clima escolar.

El espacio en la sede C para el desarrollo de actividades físicas es muy limitado, porque el único espacio existente para que los menores reciban el refrigerio y realicen prácticas físicas, se debe adecuar para el programa de jornada escolar complementaria, dirigido por la Caja de Compensación Familiar Cajasan.

- **Tecnológicos: Pertinentes.**

La creación de un blog institucional que lleva como nombre “Estrategias Pedagógicas Grupo Convivencia y Paz”, y cuyo enlace es <http://convivesanbernardo.blogspot.com.co/> donde reúne un compendio de actividades de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, modificadas al entorno escolar, unido a las estrategias pedagógicas como son: dilemas morales, juego de roles, aprendizaje cooperativo, aportó en la creación de un mejor clima escolar, porque

desarrolló actividades enfocadas en los intereses de los estudiantes, como fueron los juegos, el teatro, charlas, debate, trabajo grupal, y así poder fortalecer los lazos de respeto entre los estudiantes, dedicando tiempo de clase para trabajar y compartir en equipo, su creación fue oportuna porque no se contaba con un elemento tecnológico en la institución, que ofreciera aportes de convivencia al entorno escolar, llamando la atención de los estudiantes para colocar en práctica las actividades allí contenidas, brindando una participación equitativa a todos los educandos, siendo fundamental los aportes de que cada miembro y la participación de los mismos, promoviendo el trabajo adecuado para el desarrollo del aprendizaje, su creación fue posible gracias a su ayuda, para lo cual de manera secuencial, iban mostrando interés en diferentes actividades que luego fueron recopiladas e incorporadas al blog institucional, reúne además la ruta de atención integral para la convivencia escolar, la cual establece las acciones que se deben desarrollar dentro del marco de la promoción, prevención, atención y seguimiento en el ámbito escolar, siendo significativo para los menores su implementación en el aula.

3.6 Resultado y discusión

Al triangular la información recogida de la investigación, se pudo identificar las oportunidades de mejora en las pruebas de competencias ciudadanas, ya que al realizar el análisis histórico de las pruebas saber y el ISCE acompañado con la observación directa como un método de recolección de datos, se pudo determinar que para mejorar los resultados de la institución, se debe partir de aspectos como:

El primero está relacionado con la existencia del desconocimiento de las competencias ciudadanas como base para fortalecer la convivencia, y de allí que solo unos pocos ponen en

práctica lo que es verdaderamente, actuar como ciudadanos activos y como lo afirmarían los autores Ruiz y Chaux *“por otra parte lo que significa ejercer con sentido de responsabilidad el rol político, social, económico que de una u otra manera se haría tangible en la construcción o reconstrucción de un orden social justo e incluyente”* (Chaux Enrique y Ruiz Alexander, 2005)

Pues los estudiantes responden estas preguntas que le hacen las pruebas saber cómo ellos creen que debe actuar el ciudadano, mas no como dueños de nuestro propio destino, sino como lo que ellos ven a su alrededor.

Por ello, la investigación considero de importancia avanzar en temas propios de la ciudadanía y como llevarlos al salón de manera sencilla y clara donde se trabajaron las competencias ciudadanas desde lo cognitivo, pasando por lo emocional y la comunicación, siendo todas necesarias para responder como un estudiante que coloca en práctica sus habilidades y conocimientos en pro de la convivencia pacífica.

Para conocer las prácticas y conocimientos propios de competencias ciudadanas, se realizó un taller llamado convivencia y paz, elaborado con preguntas abiertas para conocer los pre saberes en competencias, lo cual arrojó en el grado quinto y octavo que la gran mayoría desconocía en qué consistían las competencias ciudadanas, lo registrado por estudiantes en esta guía mostró que el término competencias lo relacionaban con el termino competir mas no como el término de habilidades y conocimientos, donde la mayoría de ellos escribieron oraciones como: es cuando un ciudadano compite con otro para poder alcanzar algo, quedando demostrado que desconocen de alguna manera que son las competencias ciudadanas, también se pudo determinar que desconocen los grupos de competencias ciudadanas, pero si conocen términos como convivencia, la importancia de practicarlos, se puede ver en el siguiente ejemplo con las siguientes palabras escritas por un estudiante donde dio una respuesta que decía así: que la

convivencia y la paz son muy importantes para el ser humano porque si tenemos convivencia con el otro lograremos la paz.

Las últimas preguntas del taller trabajado en clase, iban relacionadas de qué manera pueden ellos mejorar la convivencia y paz, donde se evidenció que la gran mayoría reconoce que son los valores y el respeto quienes los conducirán necesariamente a mejorar la convivencia. Ver Anexo 1

La segunda necesidad de la institución para la mejora de resultados, está relacionada con los resultados del ICSE, ya que el clima escolar en el instituto desde la parte física hasta el ambiente de aprendizaje debe ser promovido por cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Lo cual debe ser adecuado para tener aulas dedicadas a la producción intelectual donde se maneje un buen debate, charlas, trabajos grupales, y buenas relaciones interpersonales entre otros.

En este sentido se pudo detectar las dificultades en el aula referente a los conflictos escolares, los cuales alejaban a los menores de la atención y concentración en diferentes materia, a su vez la poca práctica de normas dentro del salón que conduzcan a una sana convivencia por lo cual la investigación considero que con el pacto de aula y los medidores de conflicto se tendría que hacer un trabajo más práctico y de concientización.

Para resolver el segundo objetivo de la propuesta que era como promover mejores prácticas de convivencia escolar, se señala que mediante la implementación de estrategias pedagógicas sugeridas en la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional para la convivencia y la paz.

Utilizando la observación directa se pudo identificar las primeras dificultades en relación con los estudiantes, en referencia al manejo de las relaciones interpersonales con sus pares, tanto en clase, como en el descanso, en actos culturales, en el desenvolvimiento en el colegio.

Se pudo observar y registrar en el diario pedagógico que los estudiantes no son conscientes de la finalidad de la práctica de las competencias ciudadanas por ejemplo actitudes como: no respetar el turno en el momento de recibir el refrigerio, generar basura dentro del salón, pues falta conciencia que esto perjudica el ambiente de aula y solo reaccionan cuando se da indicaciones de recogerlos.

Asimismo se les dificulta pedir las cosas con respeto, el manejo del tono de voz era alto e impositivo, no aceptaban en ocasiones sugerencias por parte de sus pares cuando se presentaba equivocaciones en ejercicios prácticos, las charlas en el aula eran constantes y para resolver sus diferencias era común los empujones, además las quejas eran permanentes junto a las citaciones a coordinación y el manejo del observador.

Al reconocer cuáles fueron las dificultades que imposibilitan, la práctica de las competencias ciudadanas-convivencia y paz, se inició una selección de las estrategias pedagógicas convenientes en nuestro contexto educativo tanto en niños como adolescentes, las cuales se adoptaron para fortalecer las prácticas que promovieran la convivencia y paz.

Para iniciar las prácticas de las competencias ciudadanas se consideró relevante construir entre todos los integrantes del aula, un acuerdo al cual se llamó pacto de aula, donde los estudiantes fueran veedores del cumplimiento de las normas, establecidas por ellos mismos y las cuales se comprometieron a cumplir. (Ver Apéndice K)

El pacto de aula busca llegar a entablar relaciones cordiales, donde puedan aprender cómo mantener una comunicación asertiva, donde la actitud de expresarse por parte de cada persona, se dé a conocer de forma clara y respetuosa frente al interlocutor, reconociendo los aportes de los demás, ante sus opiniones personales, aprendiendo a encontrar puntos comunes cuando se presentan posiciones encontradas.

Al colocar en práctica estas actividades se evidenció ciertos cambios en la actitud de los menores, hacia el manejo adecuado de las relaciones dentro del marco de la convivencia escolar, la importancia de seguir instrucciones y el trabajo positivo en equipo.

Para promover mejores prácticas de convivencia escolar que es el segundo objetivo de la investigación, se seleccionaron algunas de las estrategias pedagógicas propuestas por el MEN en su guía 49, las cuales se aplicaron en el salón de clase, con temas relacionados con la convivencia donde los menores alcanzaron una mejor práctica de la convivencia, como la empatía, la tolerancia y el respeto, ubicándose en la posición del otro. Para ello se escogió una serie de estrategias pedagógicas necesarias y oportunas como lo proponen Monereo y Pozo donde de manera consciente e intencional se adaptó lo mejor posible a las condiciones de contexto que se manejan en esta investigación.

Por ello, una de las estrategias pedagógicas escogidas fueron los dilemas morales porque colocaban a pensar a los estudiantes pudiendo apreciar la forma de solucionar los conflictos siendo una manera de pensar en lo correcto y lo que se quiere, como por ejemplo Conociendo y reconociendo emociones, Anexo 2 porque si bien se parecen a otras situaciones conocidas por los estudiantes o por parte de alguna persona cercana a su contexto familiar o social, es susceptible de reflejarse, lo cual dio a conocer los valores y la forma de pensar, que poseen los menores y cómo enfocarlos, para lo cual son más motivadores los dilemas morales, porque facilitan la participación de las personas que, de una u otra manera, ven reflejadas en ellas situaciones que podrían suceder.

La práctica de la actividad Conociendo y reconociendo emociones, fue a través de una representación teatral, ella motivó la participación activa de los estudiantes, esto llevó a una integración amena y a la disposición de aprender manteniendo relaciones cordiales y respetuosas

enfaticando en los temas propuestos, por ello se convierte en un estrategia ideal para dilemas morales la cual desarrolla la integración de los estudiantes y sus habilidades presentes en las competencias ciudadanas.

La siguiente estrategia pedagógica elegida por esta investigación fue el juego de roles allí se trabajó la actividad llamada Giro y te miro, Anexo 6, cuya finalidad se orientó en ampliar la perspectiva social y la empatía mediante la representación de distintos roles, a través de situaciones conflictivas donde intervienen diferentes actitudes y de esta manera comprender mejor la forma de actuar de los demás.

La anterior actividad complemento los registros acerca de poner en práctica el juego de roles, puesto que aunque los menores participaron activamente, las situaciones escolares como el poco compañerismo, se veía reflejada, por ello, se hizo necesario implementar una segunda actividad llamada el lago en llamas.

La actividad el lago en llamas creó un ambiente adecuado de trabajo, pues de la primera actividad ya habían asimilado algunas experiencias positivas que las colocaron en práctica en esta segunda actividad caracterizada por el reconocimiento de las emociones, basado en las competencias ciudadanas como el reconocer emociones propias y de otras personas, la cual fue de gran ayuda ya que dio la oportunidad de ver la posición y el pensamiento de los estudiantes, brindándole la misma importancia como al pensamiento propio, fortaleciendo de mejor manera el compañerismo en el aula.

Dentro de las estrategias pedagógicas implementadas para fortalecer las competencias se eligió el aprendizaje cooperativo pues al ver la necesidad de mejorar las relaciones con el otro, fortaleciendo el trabajo de equipo en el aula y utilizando el diálogo, como herramienta fundamental.

Para fortalecer el aprendizaje cooperativo se llevó a cabo dos actividades como fueron el diálogo público y el café del mundo, la primera, consiste en la expresión de emociones y la importancia de escuchar, de oír al compañero, el expresar sus ideas, con el fin de orientar en la comunicación óptima, por lo general se centran en la capacidad para hablar, dando a conocer opiniones que a los demás no les interesa, lo cual les hace creer que por hacerlo bien, promueven una exitosa comunicación, dejando a un lado el significado de escuchar, fundamental en el trabajo de equipo.

La actividad titulada el diálogo público Anexo 4, mostró que se debía reforzar puesto que se presentó cierta dificultad porque los estudiantes manifestaron sus inquietudes a través de la imposición de ideas, esto generó roces y conflictos permanentes, fomentando la indisciplina, además recordaron situaciones difíciles que por un momento algunos estudiantes no quisieron comentar sus experiencias, el cual fue acompañado por el llanto, debido a sus situaciones familiares, ya que relacionaron la actividad con dichas emociones.

El grupo de investigación nuevamente vio la necesidad de realizar una nueva actividad de aprendizaje cooperativo, pues se necesita reforzar tanto en el docente como en los estudiantes, la experiencia vivida en diálogo público, para ello se recuerda lo escrito por Parra el cual afirma: *“que las estrategias constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje por parte del estudiante”*, (Parra, 2004) por ello la importancia de fortalecer las competencias ya que lleva a tener un impacto en la adquisición de un nuevo conocimiento o habilidades, y así el grupo investigador pueda darle una mejor atención de estas emociones que afloraron en el trabajo en equipo.

Café del Mundo, Anexo 5 fue la actividad elegida para reforzar la estrategia de trabajo cooperativo, se basa en un debate el cual aportó ideas para que los estudiantes aprendieran a

manejar las emociones en momentos de presión sin romper los lazos de comunicación, dando respuesta con argumentos, que puedan llevar a cambiar la opinión del grupo contrario, dichas actividades incentivaron el participar en la toma de decisiones, en el respeto a la opinión del otro, creando un cúmulo de conocimientos en base en los diferentes puntos de vista de los compañeros, aprendiendo a expresarse con diferentes tipos de personas, por ello la importancia del fortalecimiento de las relaciones de interacción, dentro del marco del aprendizaje en normas y en valores, sin olvidar el teórico Habermas quien señala la importancia de las normas lo cual permitió ver una mayor cohesión del grupo y la resolución comprensible de conflictos.

Nuevamente los estudiantes a pesar de llevar dos actividades reforzando el aprendizaje cooperativo no trabajaban en equipo de la manera adecuada, ya que se presentaba desorden, trabajar solo con sus amigos, solo hombres y aparte las mujeres, los cuales fueron indicios para la investigación que todavía no fortalecían el aprendizaje cooperativo

Todos los resultados anteriores señalaba que aún les era difícil trabajar en equipo y por lo anterior se realizaron dos actividades más llamada Recorrido silencioso Anexo 8, con el fin de estimular la capacidad de dar solución a situaciones, trabajando en equipo, la cual consiste en organizar grupos de estudiantes con líderes escogidos que harían un recorrido sin tocar a los participantes, los cuales llevaban los ojos vendados

Esta actividad evidenció la falta de comunicación entre los menores, se resalta que los estudiantes a la hora de iniciar la actividad no comprendieron bien las indicaciones, además, cuando se escogió los líderes discutieron, ya que varios menores querían dirigir la actividad, por ello, se tuvo que designar quienes en un principio dirigirían la actividad, una vez organizados, se tuvo la disposición de participar y la hicieron de manera indicada

Los docentes investigadores vieron la necesidad de realizar otra actividad para seguir reforzando el aprendizaje cooperativo, la cual se titula “Trabajo en Equipo por la Ciudadanía” Anexo 9, con ella ya se trabaja un tema específico en competencias ciudadana como fue acciones y actitudes frente a la ciudadanía, cuyo objetivo fue conocer de qué manera aprueban o desaprueban acciones y actitudes ciudadanas dentro del grupo escolar.

Para que los estudiantes pudieran contestar unas preguntas se les invitó a pensar que estaban en un barco, cuyo escenario fue el salón de clase, en donde cada esquina era una parte del barco, la proa, la popa, babor y estribor, cada lugar del barco estaba con unas preguntas específicas, después se reunieron en grupo y escribieron sus respuestas con el fin de pegarlas en el tablero junto a la pregunta dada ya que el objetivo fue organizar las actividades dentro del aula, para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje donde los menores trabajaron conjuntamente para realizar las tareas de manera colectiva y así reforzar el trabajo en equipo.

Finalmente para terminar la investigación y lograr el último objetivo, se elaboró un Blog llamado Estrategias pedagógicas grupo convivencia y paz, el cual es presentado y explicado en la propuesta pedagógica.

4. Propuesta pedagógica

La propuesta presentada a continuación, surge a partir de los resultados encontrados en la investigación, como una posible solución a las necesidades de mejora, que tienen los estudiantes en convivencia y paz.

Con el fin de alcanzar el objetivo general, desarrollando su capacidad del manejo adecuado de las relaciones interpersonales, frente a las diferentes dificultades en el ambiente escolar, mejorando su nivel de atención. La información desarrollada a continuación se encuentra registrada y puesta al servicio de la comunidad educativa en el blog:

<http://convivesanbernardo.blogspot.com.co/>

4.1 Propuesta pedagógica

Se creó un blog que lleva como título: estrategias pedagógicas grupo convivencia y paz, en el cual se registraron las estrategias sugeridas en la guía 49 por el Ministerio de Educación Nacional, modificadas al entorno educativo que aportaron a la investigación, y las cuales tuvieron un resultado adecuado, incentivando comportamientos de convivencia y paz en el aula, el cual pretende ser un medio para la divulgación de las estrategias pedagógicas implementadas en el Instituto Integrado San Bernardo, para el servicio de la institución, el cual dio a conocer mostrando de una manera breve y completa, los pasos a seguir para la atención dentro del marco de la ruta de atención integral en la convivencia escolar, además está compuesta por una parte teórica la cual señala las actividades más sobresalientes y las cuales tuvieron mayor acogida por parte de los estudiantes como lo es, reconociendo emociones, giro y te miro o recorrido

silencioso, a través de las cuales se pudo evidenciar el trabajo cordial en equipo, el manejo correcto de las relaciones interpersonales, el aprendizaje de las normas, por otra parte sirve para entrelazar conocimientos con otras instituciones y brindar el espacio para los aportes, que dentro de sus experiencias pedagógicas pueden llevar a complementar lo trabajado, convirtiéndose en una red de apoyo estando actualizándose continuamente en el tema de estrategias pedagógicas grupo convivencia y paz.

Se hizo un análisis completo donde se diseñó una propuesta para aplicar estrategias pedagógicas sugeridas por el MEN, las cuales resultaron efectivas, para el mejoramiento de las competencias ciudadanas en convivencia y paz, lo cual se hizo por medio de la recolección de datos registrados en el diario de campo de cada una de las actividades realizadas en clase, además de otros instrumentos de recolección los cuales permitieron la elaboración de un blog llamado Estrategias pedagógicas grupo convivencia y paz, cuyo enlace es <http://convivesanbernardo.blogspot.com.co/> además de tener una recopilación de experiencias pedagógicas, también sirve para que otras instituciones entrelacen conocimientos, ya que brinda el espacio para las opiniones pedagógicas, con nuestra institución y fuera de ella, además da la oportunidad de conocer los pasos a seguir en un conflicto escolar por medio de la ruta para la atención integral para la convivencia escolar, lo cual es complementada a través de las siguientes actividades ayudando a construir la sana convivencia.

Después de la implementación de la propuesta pedagógica se llegó a la siguiente reflexión pedagógica, donde únicamente no solo se mejoró el ambiente escolar sino que surgió cierto impacto en los estudiantes y en la labor del docente, en los estudiantes sirvió para indagar y conocer algunos de sus sentimientos, y así lograr una mayor comprensión y conocimientos en

sus actitudes frente al otro, consigo mismo y en su entorno, también se conoció algunas prácticas de valores que colocan en práctica en su cotidianidad.

También se encontró que la mayoría de los estudiantes en una situación problemática real trataron de comprenderla para encontrar una solución acertada, donde se pudo desarrollar algunas habilidades y actitudes que contribuyeron a la resolución de conflictos.

En la reflexión pedagógica sobre la práctica docente, cada actividad realizada ya no era la misma, la observación pasó a ser más detallada, sin caer en la generalidad, teniendo una visión pormenorizada del desarrollo de las clases y la utilidad de las mismas.

Cada actitud se tuvo en cuenta, leyendo no solo los trabajos de los estudiantes y su aporte u avance sino también, como maestro se aprendió a leer su entorno escolar, sus gestos, sus acciones, sus intenciones y con ello complementar la actividad dándoles una participación más profunda de lo realizado, escuchando sus experiencias y vivencias y así poder exponer al colectivo un intercambio de información más clara en cada actividad.

Dentro de la reflexión pedagógica se logró un mayor desarrollo en las actitudes hacia el aprendizaje porque desde el mismo estudiante se promovió habilidades interpersonales y estrategias para resolver los conflictos de aula.

La propuesta pedagógica la cual fue el diseño e implementación de blog, permitirá la transversalización no exclusivamente en el área de ciencias sociales sino que podrá ser utilizada por cada una de las diferentes áreas del conocimiento, utilizando las estrategias pedagógicas con mejores resultados por esta investigación, lo cual necesariamente repercutirá en el buen clima escolar, presente en todas los momentos académicos.

Actividad 1.

La información que aparece a continuación fue tomada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 227 y 228.

Trabajo en equipo por la ciudadanía**Objetivos:**

- Conocer de qué manera aprueban o desaprueban acciones y actitudes ciudadanas dentro del grupo escolar.

Materiales:

Hojas y esferos.

Primera parte – Introducción (20 minutos).

1. Permita que las personas que conforman el grupo formen parejas. Explique cómo el nombre de cada uno, por lo general, tiene una historia o un significado. Pida a las personas participantes que le cuenten a su compañera o compañero la historia de su nombre (por qué se lo pusieron, quién lo eligió, si le gusta o no, su significado, etc.). Como facilitador o facilitador, inicie usted contando su historia a todo el grupo, a manera de ejemplo.

2. Luego pida a las personas participantes que compartan con todo el grupo la historia del nombre de su compañera o compañero, de manera que cada uno sea presentado por su pareja.

3. Ahora, el facilitadora o facilitador contará a las personas que conforman el círculo que este será un espacio de reflexión pedagógica en el que se fortalecerá la convivencia en el Establecimiento Educativo por medio del diálogo y a partir de las experiencias de cada persona.

4. La facilitadora o facilitador hablará primero de su rol: no se pondrá de parte de ninguna persona del grupo durante las conversaciones. Su función es ayudar a hablar y trabajar en equipo para que se tomen en cuenta todas las opiniones.

5. Luego, se menciona el rol de la relatora o relator de la sesión, quien tomará apuntes sobre las discusiones que se vayan presentando. La relatora o relator deberá ser una persona diferente por sesión. Tómese un par de minutos para elegir en este momento la relatora o relator de la sesión.

6. Solicite luego que identifiquen a una guardiana o guardián del tesoro. Esta será la persona encargada de guardar y recopilar los productos que hagan durante las sesiones, incluyendo las relatorías en los respectivos portafolios. Lo importante es que sea la misma todo el semestre.

7. Finalmente, plantee las siguientes preguntas a las personas participantes para dar inicio al diálogo:

¿Quién es usted? Hable un poco sobre sí misma o sí mismo.

¿Por qué cree que su rol de estudiante es importante?

Segunda parte – Los intereses del grupo: El barco (60 minutos).

1. Para contextualizar a las personas participantes hágalas saber que a partir de este momento se encuentran en un barco (el barco representa su comunidad educativa).

Cada lado del salón se identificará de la siguiente forma:

Norte: la proa.

Sur: la popa.

Oriente: babor.

Occidente: estribor.

2. Ahora el estudiante moderador, puede entregar cuatro papeles a cada una de las personas participantes y escribir en un lugar visible (tablero) cada una de las siguientes preguntas, referentes a acciones y actitudes ciudadanas.

- La proa: ¿Que acciones como estudiante favorecen la ciudadanía? (Frente a los tipos de agresión o maltrato, ante la intimidación escolar entre otros)

- La popa: ¿Que actitudes debo tener como ciudadano? (Hacia la corrupción, hacia la diversidad, hacia los roles de género, hacia el gobierno escolar, hacia el incumplimiento de la ley)

- Babor: ¿Que opino de las acciones ciudadanas de mis compañeros?

- Estribor: ¿Cómo reaccionó ante una mala actitud ciudadana?

Dé un momento para que las personas participantes escriban las respuestas en cada uno de los papeles.

A continuación, se dará un momento a cada una de las personas participantes para que se paseen por los lados del barco y peguen sus respuestas en las paredes que corresponden. Al finalizar este paso, dé un tiempo para que todas las personas participantes recorran los diferentes espacios del salón y puedan leer las respuestas de sus compañeras y compañeros.

3. Ahora cuente a las personas participantes que así como ya han definido cuáles son las partes de este barco en el que han decidido “embarcarse”, también es fundamental escoger un capitana o capitán que los ayude a mantenerse en la ruta sin perder el horizonte, que los anime a

seguir cuando sea difícil, y que actúe como garante de los acuerdos que se van a trazar como equipo.

- Cuente a las personas participantes que, de ahora en adelante, el rol del capitán o capitana es el de ser facilitadora o facilitador de las reuniones del círculo de estudio.

- Proponga un espacio para que las personas participantes que lo deseen se postulen para ser capitanas o capitanes.

- Recuerde que la capitana o capitán de este barco no sabe más que su tripulación y sólo cuenta con la disposición y compromiso de cuidar la coordinación de acciones para mantener el rumbo y garantizar que disfruten el recorrido.

- Genere un espacio en el que las personas participantes discutan cuál debe ser el sistema para hacer la elección del capitana o capitán. Usted también podrá postularse.

- Realicen la elección de la nueva capitana o capitán.

Tercera parte – Estableciendo acuerdos (30 minutos).

1. Las personas participantes deben ponerse de acuerdo sobre cómo lograr que el grupo funcione bien. Es decir, cómo hacer que el barco se mantenga a flote. Por esta razón, se planteará algunas normas o reglas de juego que serán muy importantes para ayudar a dinamizar el trabajo de cada sesión. Estas son algunas ideas. Invite a las personas participantes a añadir algunas normas adicionales a la lista.

Ejemplos:

- Todas las opiniones cuentan por igual.
- Escuchémonos con curiosidad.
- Todas las personas que conforman el grupo deben tener la oportunidad de hablar.

- Hablemos una persona a la vez. No nos interrumpamos.
- Está bien pensar de forma diferente. Si algo no le agrada, diga cómo lo hace sentir y explique por qué.
- Céntrese en el tema en cuestión.
- Algunas cosas de las que hablaremos serán muy personales. No le contaremos estas cosas a otras personas, a no ser que el grupo esté de acuerdo en que está bien hacerlo.
- Ayudar al facilitadora o facilitador a no salirse del tema.
- Informar al grupo si no puede asistir a la sesión de trabajo.
- Se leerá la relataría de la sesión anterior al inicio del trabajo del grupo.

2. Es importante saber que cuando se tienen algunas normas que facilitan el desarrollo de las sesiones, también se pueden plantear algunas acciones reparadoras. No cumplir con los compromisos adquiridos tiene consecuencias en lo individual y lo colectivo. En este sentido, el grupo debe definir cuáles son las acciones necesarias para enmendar el incumplimiento de las normas por parte de alguien. Se trata de establecer las estrategias de disciplina positiva que evitan que las personas que conforman el grupo incumplan los acuerdos.

Ejemplos:

- Aportar una moneda de 500 a la alcancía del grupo. Al finalizar el trabajo del círculo, todos podrán compartir una comida con lo que se haya recogido.
- Tomar las notas de la sesión y sacar una copia para cada una de las personas que conforman el grupo.
- Apoyar al facilitadora o facilitador estando pendiente del cumplimiento de las normas.

- Apoyar al facilitadora o facilitador durante una sesión entregando materiales, pegando carteleras o dejando el salón en orden después del trabajo del grupo.

Cuarta parte – Pensando en lo que dialogamos (10 minutos).

El grupo hablará de lo siguiente:

- ¿Qué pregunta se lleva de esta primera sesión? Mencione una idea que le haya gustado escuchar hoy y que lo haya sorprendido.

- Hable sobre cómo estuvo el encuentro: ¿Qué funcionó en este encuentro?, ¿hay algo que le gustaría cambiar para la sesión siguiente?

Para la sesión siguiente...

Plantee a las personas participantes la siguiente actividad, la cual deben desarrollar

Escribir las estrategias que le han servido y las que no le han servido para alcanzar, a mejorar y fortalecer la convivencia, tanto en el Establecimiento Educativo como con su familia, amigas, amigos, vecinas, vecinos etc. (dinámicas, metodologías, formas de organizar el trabajo, juegos, preguntas, etc.)

Actividad 2.

La información que aparece a continuación fue tomada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar, página 234

Diálogo público

Objetivo: Generar un espacio de diálogo en el que las personas participantes compartan en confianza sus comprensiones respecto a un tema.

- Presentación.
- Saludo y bienvenida.
- Presentación de la facilitadora o facilitador en relación con el motivo de la Convocatoria o el encuentro.
- Agradecimiento por participar (valor de la presencia y reconocimiento del tiempo).
- Explicar brevemente para qué se está aquí y qué nos interesa.
- Invitación a conversar y a construir saberes, a exponer divergencias y resaltar su valor.
- Explicación de las reglas sobre la diferencia entre grupo focal y debate.

Primera parte – Rompe hielo (20 minutos).

Explicación de la dinámica: Se da a las personas participantes un minuto para recordar cuál fue la emoción más fuerte que sintieron durante la última semana. Puede ser una emoción grata o una poco deseable. Se menciona cómo las emociones tienen que ver con cosas que importan, y cómo pueden cambiar, dependiendo lo que se haga ante ellas y responde:

¿Cuál ha sido la emoción más fuerte que has sentido en sus vidas?

¿En qué contexto pasó? ¿Porque cree que fue tan significativa en su vida?

La facilitadora o facilitador comienza compartiendo. Por ejemplo: “la emoción más fuerte que sentí durante la semana pasada fue frustración, al no conseguir una meta que llevamos intentando cumplir desde hace 3 meses. Creo que fue tan importante, porque para mí es casi sagrado poder dar este paso”.

Finalmente, se solicita a las personas participantes que piensen y compartan con el grupo, por turnos, una estrategia que hayan usado y funcionado para cambiar la emoción que su compañera o compañero les contó

Segunda parte- Diálogo (40 minutos).

Se pide a las personas participantes que se sienten en círculo

Se escriben en un tablero las preguntas sobre las que se sugiere conversar en grupo como:

¿Qué experiencias de su vida personal han moldeado sus miradas y sentimientos actuales acerca de este tema?

Se les recuerda que es importante respetar el tiempo que se tiene para responder, el cual debe ser igual para todas las personas. Una persona del grupo puede ir tomando apuntes de lo más relevante. Es muy importante recordar a las personas participantes que mientras alguien esté hablando los demás no pueden interrumpirlo, ni comentar al respecto. Esta es una invitación a escuchar de una forma poco usual, en la que se está en silencio mientras otra persona habla. No se podrá hacer comentarios ni responder a la intervención de ninguna persona. Es muy importante respetar este orden para la dinámica.

Se pide que se hagan tres rondas en las que cada persona tendrá la oportunidad de responder a un interrogante.

- Ahora, nos gustaría escuchar un poco más acerca de sus creencias y perspectivas particulares sobre el tema: ¿Que está en el corazón de este tema?
- Incluso las personas que tienen perspectivas fuertes o arraigadas a veces sienten dudas, inseguridad o sentimientos mezclados, ¿Cuáles son las emociones que usted piense que en algún momento dejó secuela en usted y cómo las maneja?

Tercera parte- Cierre (30 minutos). Se pide a las personas participantes que compartan con el grupo (los que quieran): • ¿Cómo se sintieron practicando este tipo de conversación poco usual? • ¿De qué se dieron cuenta? • ¿Qué se llevan de la experiencia?

Actividad 3.

La información que aparece a continuación fue tomada y modificada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 235, la cual fue adaptada basada en el contexto educativo.

Café del mundo.

Objetivo.

Generar un espacio de diálogo en el que las personas participantes compartan sus saberes respecto a un tema y elaboren comprensiones conjuntas sobre el mismo.

La actividad se desarrollará basado en el tema general ¿El desquite es bueno o malo? Para pasar hacer preguntas como: ¿cuál es mi rol en la convivencia de la escuela?; ¿cuál es la situación más importante que se debe transformar?; ¿qué quisiéramos conservar de la convivencia actual en la escuela?

Tiempo: (40 minutos).

Presentación.

- Saludo y bienvenida.
- Presentación de la facilitadora o facilitador en relación con el motivo del encuentro.
- Conformar dos grupos.
- Explicar brevemente para qué se está aquí y qué nos interesa.

- Invitación a conversar y a construir saberes, a exponer divergencias y resaltar su valor.
- Explicación de reglas sobre la diferencia entre diálogo y debate.

Inicio:

• El docente dará un tema que llame la atención y cree controversia en el grupo, esto hará posible la conformación de dos grupos unos a favor y otros en contra, para generar el debate, el tema a tratar será ¿El desquite es bueno o malo?

Desarrollo:

• Por ello, se designará un moderador que será un estudiante, que se encargará de dar la palabra a los integrantes de cada grupo y que además será quién coloque orden en momentos de posibles controversias, la idea es que se escuche con atención los argumentos que cada grupo realice sobre el tema.

Culminación:

Al terminar la actividad cada grupo escribirá sus argumentos unos a favor otros en contra del tema a tratar.

El docente hará las conclusiones resaltando que en el mundo cada persona tiene su propia visión, pero que en cualquier situación que se viva siempre debe primar el respeto y la tolerancia hacia el otro, además les hará preguntas a los estudiantes como:

- ¿El argumento que más le llamó la atención de los diferentes que se debatieron cual fue?
- ¿El argumento que generó más desacuerdo en su grupo, cuál fue?
- ¿Porque hacemos pasar a lo malo como si fuera bueno?

- Las personas participantes tendrán la oportunidad de mencionar cuál es la prioridad, es decir, cuál es la acción más urgente e importante para comenzar a trabajar en el aula y solucionar el problema que se trató.

Actividad 4.

La información que aparece a continuación fue tomada y modificada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 244, la cual fue adaptada basada en el contexto educativo.

Giro y te miro.

Duración: 40 minutos.

Objetivo: Lograr que las personas participantes se conozcan y facilitar la máxima disposición para participar de la jornada creando un ambiente de confianza que promueva el diálogo

Resultado esperado: Generación de un clima de confianza para el desarrollo de la jornada de trabajo.

Competencias ciudadanas: Empatía y escucha activa.

-Se inició conociendo aún más al compañero, teniendo la oportunidad de representarlo, y para ello de manera libre se les pidió que escogieran a un compañero(a) con el que menos tuviera relación, con el fin de representarle sin llegar a la burla, sino con la intención de conocerle de mejor manera y poder crear lazos de amistad entre compañeros.

-Después de dialogar con esos compañeros, se procedió el juego

Desarrollo de la actividad:

Paso 1. Todos los estudiantes se sentarán en el piso en fila.

Paso 2. La facilitadora o facilitador de la actividad indica que, a la voz de tres se deben mirar uno a uno reconociendo detalles del rostro de su compañero.

Paso 3. Cuando la facilitadora o facilitador lo indique, las personas que queden frente a frente se presentarán (nombre, color favorito, cómo está conformada su familia, dificultades comunes en la casa... lo que desee contar de su entorno familiar y personal). También pueden hablar de su institución educativa, y de las cosas que les gustan hacer.

Paso 4. Para pasar posteriormente halar, el equipo que quite en menor tiempo posible uno a uno integrantes del equipo contrario ganará, esta actividad se puede repetir dos o tres veces.

Actividad 5.**Conociendo y reconociendo emociones.**

La información que aparece a continuación fue tomada y modificada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 244, la cual fue adaptada basada en el contexto educativo.

Duración: 60 minutos.

Objetivo: Reconocer emociones en otras personas

Resultado esperado: Crear un ambiente adecuado de trabajo caracterizado por el reconocimiento de las emociones.

Competencias ciudadanas: Reconocimiento de emociones propias y de otras personas.

Materiales:

- Nombres de diferentes emociones (el docente las escribirá en el tablero)
- Pelucas, pintura de rostro, vestidos si lo desea, sombreros.

Desarrollo de la actividad:

Paso 1. Se invita a los participantes a organizarse en un círculo.

Paso 2. La facilitadora o facilitador plantea lo siguiente: “cada estudiante representará una emoción frente a sus compañeros, las cuales pueden ser alegría, tristeza, Ira, miedo, entre otras, puede utilizar diferentes materiales para personificar la emoción, luego, deberá comenzar a interactuar expresando diferentes emociones y deberá saludar a otras personas sin dejar de expresar la emoción asignada”.

Paso 3. Quién deje de representar su emoción o represente otra diferente a la recomendada, pagará penitencia.

Paso 4. Posteriormente, en grupo se analizará cada una de las emociones representadas para dialogar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Bajo qué circunstancias crees que das a conocer mejor tus emociones?
- ¿Es muy común en su contexto?
- ¿De qué manera sabes en tu aula, cuándo otra persona siente una emoción como la tristeza y al verlo qué haces?
- ¿Si existe en clase dos compañeros que expresan de manera incorrecta sus emociones como lo es a través de la agresión tú interfiere para ayudar a calmar los ánimos o dejas que ellos solucionen sus diferencias así se hagan daño? o explica de qué manera actuarías

- ¿Si en el descanso al hacer la fila para recibir el refrigerio, y al estar en ella, ves que un compañero no respeta la fila y obtiene su media antes que tú, que si estás realizando la fila desde hace un tiempo y esto genera malestar en ti y además produce roces con otros compañeros manifestando emociones negativas como la ira, como actúas en ese momento, para calmarte y calmar a los demás?

- Si estuvieras en un problema que involucrará a personas que amas, ¿Cuál sería la mejor manera de enfrentar esa emoción?

- ¿Si te tocara vivir una situación extrema como la pérdida de un familiar cercano, cómo crees que manejarías tus emociones y porque?

Actividad 6.

Recorrido silencioso.

La información que aparece a continuación fue tomada y modificada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 246, la cual fue adaptada basada en el contexto educativo.

Duración: 60 minutos.

Objetivo: Estimular la capacidad para dar solución a situaciones, trabajando en equipo.

Resultado esperado: Las personas participantes vivencian la importancia de la comunicación y el liderazgo en una actividad específica.

Competencias ciudadanas: Empatía, escucha activa, argumentación, toma de decisiones.

Materiales:

- Pañuelo o trapo para tapar los ojos.
- Obstáculos en la trayectoria (sillas, cajas, juguetes entre otros)
- Cartelera a desarrollar de la actividad
- Marcadores, colores, lápices...

Desarrollo de la actividad:

Paso 1. El grupo se divide en 4 subgrupos.

Paso 2. Una vez organizados los subgrupos, se le asignará una persona que lidere y lleve a su equipo hacia un objetivo, atravesando obstáculos como sillas, cajas, juguetes entre otros, la idea es que en equipo y en fila, tomados uno a uno de las manos hacia atrás, escuchen con atención las indicaciones de su líder y puedan llegar a la meta sin tocar, ni tumbar los obstáculos, el que toque o tumbe dichos objetos, deberá volver a empezar. Únicamente la persona líder no tendrá los ojos cubiertos.

Paso 3. Después de desarrollada la actividad darán a conocer sus experiencias, y las conclusiones sobre la convivencia y paz, resaltando, el hacer la actividad, teniendo siempre presente, el utilizar términos de respeto y convivencia, sin importar la presión por terminar la actividad de primeras.

Paso 4. Las conclusiones serán escritas en una cartelera la cual podrán adornar los estudiantes a su gusto y expuesta en un lugar visible de la institución.

Actividad 7

El lago en llamas.

La información que aparece a continuación fue tomada y modificada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 247, la cual fue adaptada basada en el contexto educativo.

Duración: 40 minutos.

Objetivo: Favorecer un clima de cercanía, confianza y camaradería para el diálogo constructivo alrededor de las competencias ciudadanas.

Resultado esperado: Reflexión sobre la importancia del trabajo en equipo y las competencias necesarias para lograrlo.

Competencias ciudadanas: Empatía, escucha activa, argumentación, toma de perspectiva y generación de opciones.

Materiales: Cinta de enmascarar ancha para trazar los espacios

Situación a superar:

En medio de un desastre natural la población de un pueblo debe salir de allí lo más pronto posible, pues la amenaza de destrucción es inminente. Para poder huir deben atravesar ciertos obstáculos que solo lo podrán hacer a través de la comunicación asertiva, uno de esos obstáculos es cruzar un lago con altos niveles de radiactividad y en llamas. La situación se agrava: hay peligro de una explosión que puede suceder en 20 minutos. El grupo debe planear cómo cruzar y lograr que todas las personas pasen rápido.

Reglas del juego:

- No se trata de una competencia sino de una actividad grupal
- Se dispone de 20 minutos para atravesar el lago.
- El grupo tendrá que cruzar el lago de un punto a otro, aprovechando los 6 puntos de apoyo que hay en la superficie del lago.
- Lo deben hacer sujetados de las manos
- Los puntos de apoyo pueden pisarse una sola vez.
- Si alguien pisa el agua o el límite del agua, se devuelve todo el equipo.

Desarrollo de la actividad:

Paso 1. El facilitador (a) de la actividad dispone el terreno: traza sobre el piso del salón un círculo con la cinta de enmascarar y coloca en línea seis puntos de apoyo, así:

Paso 2. Se debe dividir el grupo en dos subgrupos

Paso 3. La facilitadora o facilitador de la actividad describe la actividad como debe desarrollarse y el respetar las reglas de juego, se incentiva el trabajo y la comunicación en equipo

Paso 4. Si fuera los siguientes personajes que actitudes adoptarías: docente, estudiante con alguna discapacidad, el compañero que menos te agrada en el grupo, el que más te agrada.

Paso 5. Desarrollo del juego.

El grupo cuenta con un máximo de 10 minutos para planear el cruce y 20 minutos para que alcancen a pasar todas las personas, transcurridos 30 minutos se detiene la actividad para dar paso a la reflexión.

Paso 6. Se da un espacio al finalizar la actividad para dar a conocer sus emociones durante el juego, para posteriormente responder las siguientes preguntas:

¿Cómo te sentiste en la actividad?

¿Qué aprendiste de dicha experiencia dentro del tema de convivencia y paz?

¿Crees que la actividad la hubiese disfrutado igual si lo hubieras echo solo?

¿Crees que la convivencia es necesaria en un entorno educativo y porque?

¿Y si en realidad llegaras a vivir una experiencia como una destrucción debido a un fenómeno natural, ayudarías a tus compañeros? y si así fuese ¿Cómo lo harías? si para ayudar necesitarías el apoyo del grupo

¿Crees que en ese momento entenderías aún más de la importancia de valorar al otro? ¿Y si es así, porque no lo haces ahora cuando no ha sucedido?

5. Conclusiones

En este capítulo se presentan las conclusiones generales a lo cual concluyó la investigación, con el fin de brindar posibles soluciones, para fortalecer la sana convivencia referente al trabajo en competencias ciudadanas del grupo convivencia y paz

- En el análisis de las pruebas saber y el ISCE se aprecia que aunque el nivel de la institución educativa está por encima del nivel nacional pero por debajo del nivel regional, los instrumentos de recolección de información (diario de campo, taller diagnóstico, observación directa) confirmaron que si existía una situación relevante a mejorar, mostrando que no estaba constituida en el aula, una sana convivencia, es a través de la implementación de las prácticas pedagógicas en competencias ciudadanas en convivencia y paz, que se pudo fortalecer el trabajo en clase, con el fin de mejorar las prácticas de convivencia que conducen a un mejor rendimiento académico de los menores y proyectarse a un mejor nivel de las pruebas saber y el ISCE.

- Al implementar las estrategias pedagógicas sugeridas de la guía No 49 del MEN, adaptadas al contexto en el aula, se fortalece las relaciones interpersonales, asumiendo con respeto la opinión del otro y expresándose de manera adecuada, incentivando el interés en clase, aprendiendo a resolver sus conflictos a través del diálogo y la comunicación asertiva, mejorando el ambiente educativo donde los estudiantes se motiven por indagar al tener un ambiente ideal para el aprendizaje.

- La investigación fomentó la atención evitando distracciones e incentivando la concentración por más tiempo, haciendo posible el desarrollo de las competencias ciudadanas en

convivencia y paz, permitiendo desarrollar en los estudiantes habilidades encaminadas a tener mejores hábitos de estudio.

- Dentro de los logros de la investigación se pudo evidenciar ciertos cambios de actitudes relacionados con la convivencia y paz, que contribuyen en el aprendizaje y promueven las relaciones cordiales entre estudiantes, vivificaron el compromiso hacia los demás, reflejado en una mayor autoestima, plasmado en una mejor comunicación, respeto, tolerancia, dentro del marco de una mejor convivencia, se disminuyó los llamados de atención, el constante ruido en el aula y las quejas continuas de los estudiantes, aumento la participación en clase y el interés por aprender.

- Al mismo tiempo dio algunas luces para seguir implementando la propuesta pedagógica a por medio de la propuesta de mejoramiento institucional y su implementación, la cual está proyectada para un trabajo continuo por dos años, con algunas de las estrategias pedagógicas más efectivas sugeridas por esta investigación.

- Con el diseño del blog Estrategias Pedagógicas Grupo Convivencia y Paz, <http://convivesanbernardo.blogspot.com.co> -enfocado en el proceso de aprender a solucionar conflictos y/o diferencias, en el aula de clase, es una herramienta pedagógica, que sugiere determinadas estrategias a docentes para ayudar a resolver la problemática de convivencia en el salón de clase, la cual es relevante porque crea redes de conocimiento, no solo con la institución objeto de estudio, sino con otras instituciones educativas sobre estrategias de convivencia y paz y de esta manera se puede colocar en práctica métodos diferentes de enseñanza en el aula.

- El blog-estrategias pedagógicas grupo convivencia y paz es una guía para los padres de familia, ya que les ayuda a conocer los aportes que la institución hace para mejorar las relaciones

interpersonales de los estudiantes y propone la corrección de ciertos comportamientos no adecuados de sus hijos, fomentando escenarios de diálogo.

- Con la implementación de las estrategias pedagógicas de competencias ciudadanas en el grupo de convivencia y paz, se dio cumplimiento a cada uno de los objetivos planteados por la investigación; los cuales buscaban fortalecer la convivencia.

- Para finalizar se destaca también el trabajo de los docentes investigadores quienes respondieron de manera adecuada a cada una de las actividades y asumieron su compromiso con responsabilidad, al elegir cada una de las estrategias que motivaran a sus estudiantes al fortalecimiento de las prácticas de convivencia y paz.

- Considerar que el trabajo investigativo mejoró la práctica docente, al profundizar en las necesidades educativas de los estudiantes, para analizarlas en clase y plantear estrategias que ayuden a los niños, niñas y jóvenes a mejorar su nivel académico y alcanzar metas, siendo ellos participes de cada actividad programada.

6. Recomendaciones

Para un mayor aporte pedagógico orientado en mejorar la convivencia en el aula se le sugiere a la institución, padres de familia y estudiantes lo siguiente:

Para la institución:

- Diseñar estrategias institucionales para darle la importancia a la existencia y uso del blog de Estrategias pedagógicas grupo convivencia y paz y ser anexada a la página Web de la institución donde se coloca al servicio de toda la comunidad.
- Capacitar a los docentes en estrategias de enseñanza en las competencias ciudadanas, a través de cursos o capacitaciones en general, con el fin de actualizar sus conocimientos y fortalecer sus prácticas pedagógicas.
- Se conozca, divulgue y ejecute por parte de las directivas, la propuesta de mejoramiento institucional diseñado por el grupo de investigación de la maestría en educación, cohorte IX y X.

Para los padres de familia:

- Fortalecer en la práctica diaria el concepto de moral la cual se basa en los valores, tomando decisiones que favorecen el ambiente escolar y familiar: Piaget explicó,

Que para entender la moralidad del sujeto no solo es necesario ahondar en su discurso —principio que regía muchas de las investigaciones de lo moral en su época—, sino que era esencial definir su estructura cognitiva, es decir, la lógica y los patrones de pensamiento que rigen el entendimiento moral básico del individuo. (Bonilla Ballesteros Álvaro Rolando, 2005)

Contribuyendo al fortalecimiento de una buena convivencia donde predominen los valores.

Para los docentes:

- Permitir los aportes de los niños, niñas y jóvenes en diferentes actividades, siendo ellos mismos los gestores de lo que desean aprender con base en las necesidades comportamentales dentro del aula, generando ambientes de sana convivencia, fortaleciendo las competencias ciudadanas.

- El fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la labor diaria donde se deben tener en cuenta, aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad (Chaux, 2012).

- La importancia de trabajar de manera mancomunada con todos y cada uno de los docentes tanto en primaria como en bachillerato, para fortalecer las competencias de convivencia y paz, reduciendo la violencia escolar en sus diferentes manifestaciones, lo cual contrasta con los planteamientos de Chaux al definir la violencia como:

Son las acciones que tienen la intención de hacer daño y ese daño es muy grave y por ello el autor afirma que por más insignificante que nos parece la agresión, si no sabemos cómo manejarla o como controlarla siempre va a convertirse en violencia... la agresión se puede clasificar de distintas maneras, las dos más relevantes son por su forma y por su función, según la forma la agresión se clasifica en Agresión física, Agresión Verbal, relacional, indirecta y según la función reactiva e instrumental. (Chaux, Victimización escolar , 2008)

- Gestionar ambientes de aprendizaje adecuados donde los estudiantes participen en un proceso de formación tanto académica como de formación significativa, en el entorno educativo, donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje la cual tiene relevancia, porque influye en el comportamiento de los estudiantes, adquiriendo conocimientos y habilidades, fortaleciendo

la responsabilidad y logrando nuevas experiencias, autores como Alexander Ruiz y Chauz proponen una ciudadanía donde la pedagogía se enfocaría hacia la formación de un sentido de responsabilidad a partir del cual el estudiante descubre la importancia de cumplir acuerdos y de asumir las consecuencias .

Referencias bibliográficas

Alba, Y.; Álvarez, A.; Daza, A. (2015) Construcción de paz y convivencia en la escuela a partir de las narrativas de estudiantes que presentan dificultades relacionales y sus familias. La Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Beech, J.; Marchesi, A. (2011) Estar en la escuela. Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina

Briones, G. (1997). La investigación social y educativa. Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá: Editora Guadalupe. P 63

Chaux, E. y Ruiz, A. (2015), La formación de competencias ciudadanas

Chaux. (2008). Otros informe de Victimización escolar en Bogotá, p 40

Chaux. (2012). Educación, convivencia, agresión escolar,

Código de la Infancia y la Adolescencia. (2006). Ley 1098 de 2006

Constitución Política de Colombia (1991) Ley general de Educación 115 de 1994 artículo 78. 2da Ed. Legis

Constitución Política de Colombia (2013). Decreto 1965 de 2013.

Constitución Política de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013. 2da Ed. Legis

Cortina, A. (2005). Ciudadanos del mundo. p 35

Delors, J. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103

Enfoques educativos. El conductismo. Disponible en:

<http://hadoc.azc.uam.mx/enfoques/conductismo.htm>

Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas

- Fernández, H. (2005). *¿Cómo interpretar la evaluación Pruebas saber*. Subdirección de Estándares y Evaluación, Ministerio de Educación Nacional, Colombia.
- Gil, L.; Muñoz, O. (2014) *Diagnóstico de la situación de convivencia escolar de la institución educativa*. Universidad del Tolima, facultad de ciencias de la educación, Tolima, Colombia)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill. p.562.
- Joyce. (2002) *Modelos de Enseñanza*, Editorial Gedisa. S.A., España.
- Kemmis. (1988) *Teoría Crítica de la enseñanza*
- López, M. (2011) *La educación para la ciudadanía y derechos humanos: una asignatura orientada a favorecer la convivencia*. (Tesis Doctoral en Educación y Democracia). Universidad de Barcelona, España Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Documents/TESIS%20internacional.pdf>
- Mariona, Gifre; Guitart, Moises. (2012). *Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica*. pág. 79-92. Disponible en: <file:///D:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ConsideracionesEducativasDeLaPerspectivaEcologicaD-3972894.pdf>.
- Marshall (2003), *Defensa y promoción del ambiente y los derechos humanos*
- Martínez, A. (2016) *Propuesta pedagógica de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en una institución educativa oficial del municipio de Girón*. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2013). *Guías N.48 y 49*,
- Monereo & Pozo. (2005) *Competencias para convivir con el siglo XXI*
- Parra. (2003) *Ministerio de Protección social*

Pedagogía activa. (15 de Julio de 2009). Disponible en:
<http://modelodepedagogiaactiva.blogspot.com.co/>

Pedagogía Conceptual. (15 de Abril de 2012) Disponible en: <http://pconceptual.blogspot.com.co/>

PERRENOUD, Philippe. Construir competencias desde la escuela. Santiago de Chile: Dolmen. 1999.

Psicopedagogía. Falta de atención. Disponible en:
www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=427

Serrano, A.; Valencia, P. y Cano, F. Trastornos de la atención de los niños. Disponible en:
www.mipediatra.com/infantil/atencion.htm

Silva, A. R. & Torres, E. C. (2005). La formación de competencias ciudadanas. Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE.


Urrea, T. (2010) La Comunicación en el Aula entre Maestros y Estudiantes en una Institución Oficial. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.

Villarini Jusino, Á. R. (Julio-Diciembre de 2008). El cuidado en salud y la educación salubrista como promoción de competencias humanas y autonomía. Revista Científica Salud Uninorte. ISSN impreso: 0120-5552. ISSN electrónico: 2011-7531. Disponible en:
<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/rt/printerFriendly/1850/6170>

Villarini, A. R. (1996). El currículo orientado al desarrollo humano integral. Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento.

Apéndices

Apéndice A. Taller convivencia y Paz – Instituto Integrado San Bernardo

	Estudiante		TALLER CONVIVENCIA Y PAZ		Fecha		
	Área	SOCIALES	Curso ; 5 Y 8		D	M	A
	Docentes	Alexander Durán y Patricia Páez	Período ;				


- ¿Qué conoces sobre las competencias ciudadanas?

- Escribe con tus palabras, lo que comprendas ¿Qué es las competencias ciudadanas?

- ¿Qué sabes sobre la competencia ciudadana-convivencia y paz?

- ¿Qué ideas propondrías para participar en la competencia ciudadana-convivencia y paz?

- ¿Cómo puedes aportar para mejorar la convivencia, desde el aula?



Apéndice B. Conociendo y reconociendo emociones.

La información que aparece a continuación fue tomada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 244, la cual fue modificada basada en el contexto educativo.

Duración: 60 minutos.

Objetivo: Reconocer emociones en otras personas.

Resultado esperado: Crear un ambiente adecuado de trabajo caracterizado por el reconocimiento de las emociones.

Competencias ciudadanas: Reconocimiento de emociones propias y de otras personas.

Materiales:

- Nombres de diferentes emociones (**el docente las escribirá en el tablero**)
- Pelucas, pintura de rostro, vestidos si lo desea, sombreros.

Desarrollo de la actividad:

Paso 1. Se invita a los participantes a organizarse en un círculo.


Paso 2. La facilitadora o facilitador plantea lo siguiente: “cada estudiante representará una emoción frente a sus compañeros, las cuales pueden ser alegría, tristeza, Ira, miedo, entre otras, puede utilizar diferentes materiales para personificar la emoción, luego, deberá comenzar a interactuar expresando diferentes emociones y deberá saludar a otras personas sin dejar de expresar la emoción asignada”.

Paso 3. Quién deje de representar su emoción o represente otra diferente a la recomendada, pague penitencia.

Paso 4. Posteriormente, en grupo se analizará cada una de las emociones representadas para dialogar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Bajo qué circunstancias crees que das a conocer mejor tus emociones?
- ¿Es muy común en su contexto?
- ¿De qué manera sabes en tu aula, cuándo otra persona siente una emoción como la tristeza y al verlo que haces?
- ¿Si existe en clase dos compañeros que expresan de manera incorrecta sus emociones como lo es a través de la agresión tu interfiere para ayudar a calmar los ánimos o dejas que ellos solucionen sus diferencias así se hagan daño? o explica de qué manera actuarías
- ¿Si en el descanso al hacer la fila para recibir el refrigerio, y al estar en ella, ves que un compañero no respeta la fila y obtiene su media antes que tú, que si estás realizando la fila desde hace un tiempo y esto genera malestar en tí y además produce ruidos con otros compañeros manifestando emociones negativas como la ira, como actúas en ese momento, para calmarte y calmar a los demás?
- Si estuvieras en un problema que involucrará a personas que amas, ¿Cuál sería la mejor manera de enfrentar esa emoción?
- ¿Si te tocara vivir una situación extrema como la pérdida de un familiar cercano, como crees que manejarías tus emociones y porque?

Apéndice C. Guía Competencias Ciudadanas Convivencia y Paz - Instituto Integrado San Bernardo

	ANEXO 3 INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO	2017
	GUÍA COMPETENCIAS CIUDADANAS CONVIVENCIA Y PAZ	

PACTO DE AULA 2017

Curso: _____ fecha: _____



¿Qué es un pacto de aula?

Es una estrategia pedagógica, didáctica y política que emplean los estudiantes, con el fin de acatar y decidir los compromisos,

además de los deberes y derechos. Se construye a partir del análisis y acuerdos.

¿Cuál es su principal objetivo?

El propósito del pacto de aula, es adquirir unos compromisos serios, coherentes y sensatos, por parte de los estudiantes, para que logren un aprendizaje académico idóneo, buen comportamiento disciplinario, formación humanística, encaminada a poner en práctica los valores éticos y morales y con ello una sana convivencia.

¿Qué aspectos se tendrán en cuenta?

Se tendrán como referencia tres aspectos fundamentales:

I Disciplinario

1. Apropiarse y responsabilizarse de todos los deberes como estudiante, en la institución.
2. Mantener buen comportamiento en el aula, que genere un ambiente armónico de convivencia, participación, respeto, hermandad, solidaridad y compromiso mutuo entre todos los compañeros de clase.
3. Mantener buenas relaciones con los Directivos, director de grupo, docentes y compañeros, acudiendo siempre a los mecanismos de diálogo y mediación para minimizar los conflictos, siguiendo el conducto regular.

II Pedagógico y didáctico

1. Presentarse en el aula de clase con todos los implementos necesario para el buen desarrollo de ésta.
2. Estar atento y concentrado en todas las explicaciones impartidas por el Docente.
3. Participar activamente en la clase y en los trabajos en equipo.
4. Realizar los trabajos y tareas asignados por los docentes, durante la clase y fuera de ella.
5. Propiciar un ambiente agradable en aula, moderando el tono de voz.

III. Participación política y democrática

1. Escuchar y ser escuchado.
- 2 Respetar la opinión de los compañeros.

3. Acatar el orden de la palabra.
4. Participar en las actividades académicas, deportivas, lúdicas y democráticas.
5. Reclamar los derechos con respeto, equidad y justicia.
6. Llamar y ser llamado por su nombre.
7. Respetar en todos los aspectos a los Docentes y compañeros de clase.
9. Fomentar la solidaridad y respeto a las pertenencias de sus compañeros.

Instrucciones

1. Organizar 6 equipos de trabajo
2. Asignar a los equipo 1 y 2 el aspecto disciplinario, al 3 y 4 el aspecto Pedagógico y didáctico y al 5 y 6 el aspecto Político y democrático
3. Cada equipo selecciona los pactos que considere necesarios para el grupo y construirá los nuevos que consideren pertinentes.
4. Organizar trabajo de aula en mesa redonda y cada equipo de trabajo socializará los pactos que fueron acordados
5. Unificar los pactos acordados en los dos equipos de trabajo para que al final queden cinco por aspecto correspondiente
6. Escribir los pactos acordados y exponerlos en un lugar visible dentro del aula.
7. Diligenciar el acta correspondiente a los pactos de aula. Será firmada por todos los estudiantes del curso
8. Gracias por su compromiso y colaboración



ACTA PACTO DE AULA 2017

En el **INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO** ubicado en el municipio de Floridablanca a los ___ días del mes de febrero siendo las _____ p.m. se dio inicio a la creación del Pacto de Aula del curso con la participación de los alumnos y el Director de Grupo, donde se tuvieron en cuenta y se concretaron los siguientes aspectos:

I Disciplinario

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

II Pedagógico y didáctico

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

III Participación política y democrática

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

Apéndice D. Diálogo público

La información que aparece a continuación fue tomada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar, página 234

Objetivo: Generar un espacio de diálogo en el que las personas participantes compartan en confianza sus comprensiones respecto a un tema.

- Presentación.
- Saludo y bienvenida.
- Presentación de la facilitadora o facilitador en relación con el motivo de la Convocatoria o el encuentro.

- Agradecimiento por participar (valor de la presencia y reconocimiento del tiempo).
- Explicar brevemente para qué se está aquí y qué nos interesa.
- Invitación a conversar y a construir saberes, a exponer divergencias y resaltar su valor.
- Explicación de las reglas sobre la diferencia entre grupo focal y debate.

Primera parte – Rompe hielo (20 minutos).

Explicación de la dinámica: Se da a las personas participantes un minuto para recordar cuál fue la emoción más fuerte que sintieron durante la última semana. Puede ser una emoción grata o una poco deseable. Se menciona cómo las emociones tienen que ver con cosas que importan, y cómo pueden cambiar, dependiendo lo que se haga ante ellas y responde:

¿Cuál ha sido la emoción más fuerte que has sentido en sus vidas?

¿En qué contexto pasó? ¿Porque cree que fue tan significativa en su vida?

La facilitadora o facilitador comienza compartiendo. Por ejemplo: “la emoción más fuerte que sentí durante la semana pasada fue frustración, al no conseguir una meta que llevamos intentando cumplir desde hace 3 meses. Creo que fue tan importante, porque para mí es casi sagrado poder dar este paso”.

Finalmente, se solicita a las personas participantes que piensen y compartan con el grupo, por turnos, una estrategia que hayan usado y funcionado para cambiar la emoción que su compañera o compañero les contó

Segunda parte- Diálogo (40 minutos).

Se pide a las personas participantes que se sienten en círculo

Se escriben en un tablero las preguntas sobre las que se sugiere conversar en grupo como:

¿Qué experiencias de su vida personal han moldeado sus miradas y sentimientos actuales acerca de este tema?

Se les recuerda que es importante respetar el tiempo que se tiene para responder, el cual debe ser igual para todas las personas. Una persona del grupo puede ir tomando apuntes de lo más relevante. Es muy importante recordar a las personas participantes que mientras alguien esté hablando los demás no pueden interrumpirlo, ni comentar al respecto. Esta es una invitación a escuchar de una forma poco usual, en la que se está en silencio mientras otra persona habla. No se podrá hacer comentarios ni responder a la intervención de ninguna persona. Es muy importante respetar este orden para la dinámica.

Se pide que se hagan tres rondas en las que cada persona tendrá la oportunidad de responder a un interrogante.

- Ahora, nos gustaría escuchar un poco más acerca de sus creencias y perspectivas particulares sobre el tema: ¿Que está en el corazón de este tema?
- Incluso las personas que tienen perspectivas fuertes o arraigadas a veces sienten dudas, inseguridad o sentimientos mezclados, ¿Cuáles son la emociones que usted piense que en algún momento dejó secuela en usted y cómo las maneja?

Tercera parte- Cierre (30 minutos). Se pide a las personas participantes que compartan con el grupo (los que quieran):

- ¿Cómo se sintieron practicando este tipo de conversación poco usual?
- ¿De qué se dieron cuenta?
- ¿Qué se llevan de la experiencia?

Apéndice E. Café del mundo

La información que aparece a continuación fue tomada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 235, la cual fue modificada basada en el contexto educativo.

Objetivo.

Generar un espacio de diálogo en el que las personas participantes compartan sus saberes respecto a un tema y elaboren comprensiones conjuntas sobre el mismo.

Materiales:

La actividad se desarrollará basado en el tema general ¿El desquite es bueno o malo? para pasar hacer preguntas como: ¿cuál es mi rol en la convivencia de la escuela?; ¿cuál es la situación más importante que se debe transformar?; ¿qué quisiéramos conservar de la convivencia actual en la escuela?

Tiempo: (40 minutos)

Presentación.

- Saludo y bienvenida.
- Presentación de la facilitadora o facilitador en relación con el motivo del encuentro.
- Conformar dos grupos.
- Explicar brevemente para qué se está aquí y qué nos interesa.

- Invitación a conversar y a construir saberes, a exponer divergencias y resaltar su valor.
- Explicación de reglas sobre la diferencia entre diálogo y debate.

Inicio:

• El docente dará un tema que llame la atención y cree controversia en el grupo, esto hará posible la conformación de dos grupos unos a favor y otros en contra, para generar el debate, el tema a tratar será ¿El desquite es bueno o malo?

Desarrollo:

• Por ello, se designará un moderador que será un estudiante, que se encargará de dar la palabra a los integrantes de cada grupo y que además será quién coloque orden en momentos de posibles controversias, la idea es que se escuche con atención los argumentos que cada grupo realice sobre el tema

Culminación:

Al terminar la actividad cada grupo escribirá sus argumentos unos a favor otros en contra del tema a tratar.

El docente hará las conclusiones resaltando que en el mundo cada persona tiene su propia visión, pero que en cualquier situación que se viva siempre debe primar el respeto y la tolerancia hacia el otro, además les hará preguntas a los estudiantes como:

- ¿El argumento que más le llamó la atención de los diferentes que se debatieron cual fue?
- ¿El argumento que generó más desacuerdo en su grupo, cuál fue?

- ¿Porque hacemos pasar a lo malo como si fuera bueno?

- Las personas participantes tendrán la oportunidad de mencionar cuál es la prioridad, es decir, cuál es la acción más urgente e importante para comenzar a trabajar en el aula y solucionar el problema que se trató.

Apéndice F. Giro y te miro.

La información que aparece a continuación fue tomada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 244, la cual fue modificada basada en el contexto educativo.

Duración: 40 minutos.

Objetivo: Lograr que las personas participantes se conozcan y facilitar la máxima disposición para participar de la jornada creando un ambiente de confianza que promueva el diálogo

Resultado esperado: Generación de un clima de confianza para el desarrollo de la jornada de trabajo.

Competencias ciudadanas: Empatía y escucha activa.

-Se inició conociendo aún más al compañero, teniendo la oportunidad de representarlo, y para ello de manera libre se les pidió que escogieran a un compañero(a) con el que menos tuviera relación, con el fin de representarle sin llegar a la burla, sino con la intención de conocerle de mejor manera y poder crear lazos de amistad entre compañeros.

-Después de dialogar con esos compañeros, se procedió el juego

Desarrollo de la actividad:

Paso 1. Todos los estudiantes se sentaran en el piso en fila.

Paso 2. La facilitadora o facilitador de la actividad indica que, a la voz de tres se deben mirar uno a uno reconociendo detalles del rostro de su compañero.

Paso 3. Cuando la facilitadora o facilitador lo indique, las personas que queden frente a frente se presentarán (nombre, color favorito, cómo está conformada su familia, dificultades comunes en la casa... lo que desee contar de su entorno familiar y personal). También pueden hablar de su institución educativa, y de las cosas que les gustan hacer.

Paso 4. Para pasar posteriormente a la siguiente actividad, el equipo que quite en menor tiempo posible uno a uno integrantes del equipo contrario ganará, esta actividad se puede repetir dos o tres veces.

Apéndice G. El lago en llamas.

La información que aparece a continuación fue tomada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 247, la cual fue modificada basada en el contexto educativo.

Duración: 40 minutos.

Objetivo: Favorecer un clima de cercanía, confianza y camaradería para el diálogo constructivo alrededor de las competencias ciudadanas.

Resultado esperado: Reflexión sobre la importancia del trabajo en equipo y las competencias necesarias para lograrlo.

Competencias ciudadanas: Empatía, escucha activa, argumentación, toma de perspectiva y generación de opciones.

Materiales: Cinta de enmascarar ancha para trazar los espacios

Situación a superar:

En medio de un desastre natural la población de un pueblo debe salir de allí lo más pronto posible, pues la amenaza de destrucción es inminente. Para poder huir deben atravesar ciertos obstáculos que solo lo podrán hacer a través de la comunicación asertiva, uno de esos obstáculos es cruzar un lago con altos niveles de radiactividad y en llamas. La situación se agrava: hay peligro de una explosión que puede suceder en 20 minutos. El grupo debe planear cómo cruzar y lograr que todas las personas pasen rápido.

Reglas del juego:

- No se trata de una competencia sino de una actividad grupal
- Se dispone de 20 minutos para atravesar el lago.
- El grupo tendrá que cruzar el lago de un punto a otro, aprovechando los 6 puntos de apoyo que hay en la superficie del lago.
- Lo deben hacer sujetados de las manos
- Los puntos de apoyo pueden pisarse una sola vez.
- Si alguien pisa el agua o el límite del agua, se devuelve todo el equipo.

Desarrollo de la actividad:

Paso 1. El facilitador (a) de la actividad dispone el terreno: traza sobre el piso del salón un círculo con la cinta de enmascarar y coloca en línea seis puntos de apoyo, así:

Paso 2. Se debe dividir el grupo en dos subgrupos

Paso 3. La facilitadora o facilitador de la actividad describe la actividad como debe desarrollarse y el respetar las reglas de juego, se incentiva el trabajo y la comunicación en equipo

Paso 4. Si fuera los siguientes personajes que actitudes adoptarías: docente, estudiante con alguna discapacidad, el compañero que menos te agrada en el grupo, el que más te agrada.

Paso 5. Desarrollo del juego.

El grupo cuenta con un máximo de 10 minutos para planear el cruce y 20 minutos para que alcancen a pasar todas las personas, transcurridos 30 minutos se detiene la actividad para dar paso a la reflexión.

Paso 6. Se da un espacio al finalizar la actividad para dar a conocer sus emociones durante el juego, para posteriormente responder las siguientes preguntas:

¿Cómo te sentiste en la actividad?

¿Qué aprendiste de dicha experiencia dentro del tema de convivencia y paz?

¿Crees que la actividad la hubiese disfrutado igual si lo hubieras echo solo?

¿Crees que la convivencia es necesaria en un entorno educativo y porque?

¿Y si en realidad llegaras a vivir una experiencia como una destrucción debido a un fenómeno natural, ayudarías a tus compañeros? y si así fuese ¿Cómo lo harías? si para ayudar necesitarías el apoyo del grupo

¿Crees que en ese momento entenderías aún más de la importancia de valorar al otro? ¿Y si es así, porque no lo haces ahora cuando no ha sucedido?

Apéndice H. Recorrido silencioso

La información que aparece a continuación fue tomada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar página 246, la cual fue modificada basada en el contexto educativo.

Duración: 60 minutos.

Objetivo: Estimular la capacidad para dar solución a situaciones, trabajando en equipo.

Resultado esperado: Las personas participantes vivencian la importancia de la comunicación y el liderazgo en una actividad específica.

Competencias ciudadanas: Empatía, escucha activa, argumentación, toma de decisiones.

Materiales:

- Pañuelo o trapo para tapar los ojos.
- Obstáculos en la trayectoria (sillas, cajas, juguetes entre otros)
- Cartelera a desarrollar de la actividad
- Marcadores, colores, lápices...

Desarrollo de la actividad:

Paso 1. El grupo se divide en 4 subgrupos.

Paso 2. Una vez organizados los subgrupos, se le asignará una persona que lidere y lleve a su equipo hacia un objetivo, atravesando obstáculos como sillas, cajas, juguetes entre otros, la idea es que en equipo y en fila, tomados uno a uno de las manos hacia atrás, escuchen con atención las

indicaciones de su líder y puedan llegar a la meta sin tocar, ni tumbar los obstáculos, el que toque o tumbé dichos objetos, deberá volver a empezar.

Únicamente la persona líder no tendrá los ojos cubiertos.

Paso 3. Después de desarrollada la actividad darán a conocer sus experiencias, y las conclusiones sobre la convivencia y paz, resaltando, el hacer la actividad, teniendo siempre presente, el utilizar términos de respeto y convivencia, sin importar la presión por terminar la actividad de primeras.

Paso 4. Las conclusiones serán escritas en una cartelera la cual podrán adornar los estudiantes a su gusto y expuesta en un lugar visible de la institución.

Apéndice I. Trabajo en equipo por la ciudadanía

La información que aparece a continuación fue tomada de la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, guía pedagógica para la convivencia escolar pagina 227 y 228.

Objetivos:

- Conocer de qué manera aprueban o desaprueban acciones y actitudes ciudadanas dentro del grupo escolar.

Materiales:

Hojas y esferos.

Primera parte – Introducción (20 minutos).

1. Permita que las personas que conforman el grupo formen parejas. Explique cómo el nombre de cada uno, por lo general, tiene una historia o un significado. Pida a las personas participantes que le cuenten a su compañera o compañero la historia de su nombre (por qué se lo pusieron, quién lo eligió, si le gusta o no, su significado, etc.). Como facilitador o facilitador, inicie usted contando su historia a todo el grupo, a manera de ejemplo.

2. Luego pida a las personas participantes que compartan con todo el grupo la historia del nombre de su compañera o compañero, de manera que cada uno sea presentado por su pareja.

3. Ahora, el facilitadora o facilitador contará a las personas que conforman el círculo que este será un espacio de reflexión pedagógica en el que se fortalecerá la convivencia en el Establecimiento Educativo por medio del diálogo y a partir de las experiencias de cada persona.

4. La facilitadora o facilitador hablará primero de su rol: no se pondrá de parte de ninguna persona del grupo durante las conversaciones. Su función es ayudar a hablar y trabajar en equipo para que se tomen en cuenta todas las opiniones.

5. Luego, mencionará el rol de la relatora o relator de la sesión, quien tomará apuntes sobre las discusiones que se vayan presentando. La relatora o relator deberá ser una persona diferente por sesión. Tómese un par de minutos para elegir en este momento la relatora o relator de la sesión.

6. Solicite luego que identifiquen a una guardiana o guardián del tesoro. Esta será la persona encargada de guardar y recopilar las respuestas escritas en clase.

7. Finalmente, plantee las siguientes preguntas a las personas participantes para dar inicio al diálogo:

¿Quién es usted? Hable un poco sobre sí misma o sí mismo.

¿Por qué cree que su rol de estudiante es importante?

Segunda parte – Los intereses del grupo: El barco (60 minutos).

1. Para contextualizar a las personas participantes hágales saber que a partir de este momento se encuentran en un barco (el barco representa su comunidad educativa).

Cada lado del salón se identificará de la siguiente forma:

Norte: la proa.

Sur: la popa.

Oriente: babor.

Occidente: estribor.

2. Ahora el estudiante moderador, puede entregar cuatro papeles a cada una de las personas participantes y escribir en un lugar visible (tablero) cada una de las siguientes preguntas, referentes a acciones y actitudes ciudadanas.

- La proa: ¿Que acciones como estudiante favorecen la ciudadanía? (Frente a los tipos de agresión o maltrato, ante la intimidación escolar entre otros)

- La popa: ¿Que actitudes debo tener como ciudadano? (Hacia la corrupción, hacia la diversidad, hacia los roles de género, hacia el gobierno escolar, hacia el incumplimiento de la ley)

- Babor: ¿Que opino de las acciones ciudadanas de mis compañeros?

- Estribor: ¿Cómo reaccionó ante una mala actitud ciudadana?

Dé un momento para que las personas participantes escriban las respuestas en cada uno de los papeles.

A continuación, se dará un momento a cada una de las personas participantes para que se paseen por los lados del barco y peguen sus respuestas en las paredes que corresponden. Al finalizar este paso, dé un tiempo para que todas las personas participantes recorran los diferentes espacios del salón y puedan leer las respuestas de sus compañeras y compañeros.

3. Ahora cuente a las personas participantes que así como ya han definido cuáles son las partes de este barco en el que han decidido “embarcarse”, también es fundamental escoger un capitana o capitán que los ayude a mantenerse en la ruta sin perder el horizonte, que los anime a seguir cuando sea difícil, y que actúe como garante de los acuerdos que se van a trazar como equipo.

- Cuente a las personas participantes que, de ahora en adelante, el rol del capitán o capitana es el de ser facilitadora o facilitador de las reuniones del círculo de estudio.

- Proponga un espacio para que las personas participantes que lo deseen se postulen para ser capitanas o capitanes.
- Recuerde que la capitana o capitán de este barco no sabe más que su tripulación y sólo cuenta con la disposición y compromiso de cuidar la coordinación de acciones para mantener el rumbo y garantizar que disfruten el recorrido.
- Genere un espacio en el que las personas participantes discutan cuál debe ser el sistema para hacer la elección de la capitana o capitán. Usted también podrá postularse.
- Realicen la elección de la nueva capitana o capitán.

Tercera parte – Estableciendo acuerdos (30 minutos).

1. Las personas participantes deben ponerse de acuerdo sobre cómo lograr que el grupo funcione bien. Es decir, cómo hacer que el barco se mantenga a flote. Por esta razón, se plantearán algunas normas o reglas de juego que serán muy importantes para ayudar a dinamizar el trabajo de cada sesión. Estas son algunas ideas. Invite a las personas participantes a añadir algunas normas adicionales a la lista.

Ejemplos:

- Todas las opiniones cuentan por igual.
- Escuchémonos con curiosidad.
- Todas las personas que conforman el grupo deben tener la oportunidad de hablar.
- Hablemos una persona a la vez. No nos interrumpamos.
- Está bien pensar de forma diferente. Si algo no le agrada, diga cómo lo hace sentir y explique por qué.

- Céntrese en el tema en cuestión.

• Algunas cosas de las que hablaremos serán muy personales. Lo que hablemos en el barco, se quedará en el barco. No le contaremos estas cosas a otras personas, a no ser que el grupo esté de acuerdo en que está bien hacerlo.

- Ayudar al facilitadora o facilitador a no salirse del tema.
- Informar al grupo si no puede asistir a la sesión de trabajo.
- Se leerá la relataría de la sesión anterior al inicio del trabajo del grupo.

2. Es importante saber que cuando se tienen algunas normas que facilitan el desarrollo de las sesiones, también se pueden plantear algunas acciones reparadoras. No cumplir con los compromisos adquiridos tiene consecuencias en lo individual y lo colectivo. En este sentido, el grupo debe definir cuáles son las acciones necesarias para enmendar el incumplimiento de las normas por parte de alguien. Se trata de establecer las estrategias de disciplina positiva que evitan que las personas que conforman el grupo incumplan los acuerdos.

Ejemplos:

- Aportar una moneda de 500 a la alcancía del grupo. Al finalizar el trabajo del círculo, todos podrán compartir una comida con lo que se haya recogido.

- Tomar las notas de la sesión y sacar una copia para cada una de las personas que conforman el grupo.

- Apoyar al facilitadora o facilitador estando pendiente del cumplimiento de las normas.

- Apoyar al facilitadora o facilitador durante una sesión entregando materiales, pegando carteleras o dejando el salón en orden después del trabajo del grupo.

Cuarta parte – Pensando en lo que hablamos (10 minutos).

El grupo hablará de lo siguiente:

- ¿Qué pregunta se lleva de esta primera sesión? Mencione una idea que le haya gustado escuchar hoy y que lo haya sorprendido.

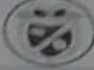
- Hable sobre cómo estuvo el encuentro: ¿qué funcionó en este encuentro?, ¿hay algo que le gustaría cambiar para la sesión siguiente?


Para la sesión siguiente...

Plantee a las personas participantes la siguiente actividad, la cual deben desarrollar.

Escribir las estrategias que le han servido y las que no le han servido para alcanzar, mejorar y fortalecer la convivencia, tanto en el Establecimiento Educativo como con su familia, amigas, amigos, vecinas, vecinos etc. (dinámicas, metodologías, formar de organizar el trabajo, juegos, preguntas, etc.).

Apéndice J. Pacto de convivencia

	INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO	2017
PROYECTO DEMOCRACIA CIUDADANA Y MULTICULTURALIDAD		



ACTA PACTO DE AULA 2017

En el INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO ubicado en el municipio de Floridablanca a los 13 días del mes de febrero siendo las 1^{ra} p.m. se dio inicio a la creación del Pacto de Aula del curso 5^o con la participación de los alumnos y el Director de Grupo, donde se tuvieron en cuenta y se concretaron los siguientes aspectos:

I DISCIPLINARIO

1. Compromiso de sus reglas y actitudes
2. No interrumpir en clase
3. No irrupción a los compañeros al docente
4. No hacer bullying
5. No irrupción las reglas de juego


II PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO


1. No gorda otarado
2. Estudiar para las evaluaciones
3. Respeto con las tareas
4. No hacer trampa en las evaluaciones
5. _____

III PARTICIPACION POLITICA Y DEMOCRATICA

1. Respetar la opinión de los demás
2. Participar de las actividades académicas
3. Fomentar el compañerismo y respeto a las cosas de sus compañeros
4. _____
5. _____

Siendo las _____ p.m. se da por terminada la actividad y en constancia firman

	INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO	2017
PROYECTO DEMOCRACIA CIUDADANA Y MULTICULTURALIDAD		


ACTA PACTO DE AULA 2017

En el **INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO** ubicado en el municipio de Floridablanca a los 02 días del mes de febrero siendo las 2:40 p.m. se dio inicio a la creación del Pacto de Aula del curso 8-1 con la participación de los alumnos y el Director de Grupo, donde se tuvieron en cuenta y se concretaron los siguientes aspectos:

I DISCIPLINARIO

1. Mantener buena comportamiento en el aula, generando un ambiente armonico de convivencia, participación, respeto etc
2. Mantener el silencio y esforzarnos por tener una sana convivencia entre los estudiantes
3. _____
4. _____
5. _____

II PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO

1. Estar atento y concentrado en todas las explicaciones impartidas por el docente
2. Respetar las opiniones de los compañeros
3. Respetar la diferencia del compañero, esto nos enriquece
4. _____
5. _____

III PARTICIPACION POLITICA Y DEMOCRATICA

1. Escuchar y ser escuchados
2. Exigir nuestros derechos como estudiantes con respeto, responsabilidad y equidad con los demás personas
3. Respetar la opinion de los compañeros y no juzgarlos por su apariencia
4. _____
5. _____

Siendo las _____ p.m. se da por terminada la actividad y en constancia firman

Apéndice K. Mediador de conflicto

